

Universidad de Holguín
SEDE “José de la Luz y Caballero”
Facultad Educación Media Superior

Centro de Estudio para la Formación Laboral
(CENFOLAB)

Trabajo Profesional en opción al Título de Especialista de
Postgrado en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral

Acciones Metodológicas para la Gestión y Desarrollo de la
Formación Laboral desde las potencialidades de la Asignatura
Geografía en la Educación de Adultos

AUTOR: Lic. Vivian Garrido Artigas

TUTORA: Dr. C. Glenis Damaris Fernández Reynaldo

HOLGUÍN, 2016

DEDICATORIA

Dedico todo este esfuerzo a mi razón de existir: a mis tiernas y bellas hijas, a mi madre y a la memoria de mi padre que siempre luchó por mi preparación profesional.

A la Revolución por darme la oportunidad de superarme y prepararme profesionalmente.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora, por su incondicionalidad y compromiso hasta el final, por su extraordinaria agudeza y capacidad analítica, por su confianza, sentido de la ética y nivel de exigencia, por acompañarme en este difícil camino y confiar siempre en mí.

Al colectivo de profesores del centro de estudios que con profesionalidad y experiencia han transmitido sus conocimientos.

A los compañeros de mi departamento de la Educación de Adultos en la Dirección Provincial y en especial a la máster en ciencias Luisa Iglesias Pasarín por haberme permitido iniciarme y formarme en el camino de la ciencia y constituir un ejemplo a seguir.

A TODOS MUCHAS GRACIAS.

RESUMEN

El presente trabajo responde a uno de los problemas del sector educacional relacionado con la insuficiente preparación de los metodólogos de la Educación de Adultos de la Provincia Holguín en la gestión y desarrollo de la Formación Laboral que limita su desempeño profesional con la estructura municipal y profesores. Por lo que se determinó como objetivo de esta investigación la elaboración de acciones metodológicas para preparar a los metodólogos de la Educación de Adultos de la Provincia Holguín en la gestión y desarrollo de la Formación Laboral desde las potencialidades de los programas de estudio de la asignatura Geografía.

Se aplica como método integral de investigación el dialéctico materialista, a partir del cual se utilizaron métodos de nivel teórico, empíricos y la concepción de la Formación Laboral.

La importancia del trabajo está dada en poner en práctica la propuesta de acciones metodológicas con el objetivo de capacitar y orientar, para elevar la preparación teórica y práctica de los metodólogos de los territorios en los elementos fundamentales de la Formación Laboral y en la aplicación de las acciones para logran transformaciones significativas en las cualidades laborales como la sensibilidad y la responsabilidad, enalteciendo sentimientos y motivaciones por la tarea que le compete y elevando su competencia profesional.

De esta manera, se obtienen impactos cualitativos y cuantitativos en la aplicación de las acciones a partir de los programas de estudio de la asignatura Geografía, teniendo en cuenta su contenido a estudiar para lograr la vinculación con la vida y el cuidado del medio ambiente.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
EPÍGRAFE 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA FORMACIÓN LABORAL PARA EL TRABAJO DE DIRECCIÓN METODOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (EDA)	8
1.1 La Formación Laboral como proceso del desarrollo de las cualidades de la personalidad de los estudiantes	8
1.2 Cualidades laborales a desarrollar en los metodólogos de la Educación de Adultos a partir de las potencialidades de la asignatura Geografía	23
1.3 Estado actual de la preparación de los metodólogos de la Educación de Adultos en la gestión y desarrollo de la Formación Laboral	31
EPÍGRAFE 2. PROPUESTA DE ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL, A PARTIR DE LAS POTENCIALIDADES DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA	36
2.1 Fundamentos teóricos y metodológicos que sirven de sustento a las acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la Formación Laboral desde las potencialidades de la asignatura Geografía	36
2.2 Acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la Formación Laboral desde las potencialidades de la asignatura Geografía	48
EPÍGRAFE 3. CONSTATACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL DESDE LAS POTENCIALIDADES DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA	59
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Formación Laboral constituye un eje que atraviesa todo el proceso formativo del Sistema Educativo Cubano en sus diversas modalidades y niveles. Es por ello, que como forma de contribuir a la formación integral de la personalidad de los educandos, se requiere prepararlos desde edades tempranas para vivir y convivir en sociedades cada vez más sustentables.

En este sentido, según se establece en los diferentes modelos educativos de la escuela cubana, la formación integral de la personalidad de los educandos se concibe como: "...la función primordial y contenido esencial del Proceso Educativo Cubano, caracterizado por la labor permanente, gradual y consciente, encaminada a propiciar un conocimiento y desarrollo de habilidades que coadyuve al desarrollo pleno del individuo y le garantice su actuación efectiva en diferentes componentes del desarrollo de la personalidad".

La Formación Laboral según Cereza Mesquita, J. (2000), "... es el proceso de transmisión y adquisición por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo, tanto dentro como fuera del aula". El componente laboral por tanto, se constituye en el criterio de la verdad, en el escenario real para el desarrollo de las cualidades profesionales y los modos de actuación profesional.

En relación con lo anterior, Addine, et.al. (2002), consideran que el modo de actuación se concibe como: "...el sistema de acciones en las que se concretan la función docente metodológica, de orientación educativa e investigación - superación y las relaciones entre ellos, que les sirven para cumplir con la tarea esencial de educar en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje".

De esta manera, resulta necesario comprender el papel de la labor educativa y la importancia de incorporar valores y cualidades, al proceso de formación de los profesionales, de manera tal que permitan su exitoso desempeño en la sociedad, al desarrollarse en contacto directo con el quehacer profesional del estudiante, pues es, precisamente allí, en el contexto de su propia actividad laboral, donde mejor se puede evidenciar un comportamiento adecuado. Es importante tener en cuenta que para desempeñarse adecuadamente en su labor deben tener ciertas cualidades laborales y que al mismo tiempo estas sean parte de su modo de actuación para poder cumplir cabalmente con su encargo como es:

- ❖ Alcanzar el bienestar físico, psíquico y social de los profesores y estudiantes.
- ❖ Proteger el patrimonio de la entidad y el medio ambiente.

Para lograr lo anterior deben tener los conocimientos teóricos, práctico y técnico necesario, auxiliándose de las ciencias y de distintas disciplinas.

Es por ello que desde una perspectiva teórica la Formación Laboral se sustenta en los siguientes principios:

- Vínculo teoría-práctica.
- Principio estudio-trabajo.
- Carácter activo de la personalidad.
- La actividad práctica como fuente de estimulación motivacional.
- Unidad de la estimulación y comunicación en la actividad laboral.
- Carácter de sistema de la dirección del Proceso Educativo.
- Carácter educativo, en estrecha unidad con lo instructivo.

El metodólogo de la educación debe estar preparado para la gestión y desarrollo de la Formación Laboral y cumplir funciones dirigidas al diagnóstico, la proyección y la planificación de acciones metodológicas

científicamente fundamentadas para gestionar la Formación Laboral en profesores, estudiantes jóvenes y adultos.

De manera tal que se cumplan con las tareas dirigidas al trabajo docente educativo, al trabajo metodológico, al trabajo científico investigativo y a la superación de los metodólogos.

Estos argumentos se han declarado en las prioridades establecidas por el Ministerio de Educación y se han hecho evidentes a través de los programas de Educación Laboral, Formación Laboral para la Educación General.

Desde esta perspectiva, se asume que las cualidades laborales constituyen el núcleo estructurador de la Formación Laboral, las cuales deben ser diagnosticadas y desarrolladas desde el puesto de trabajo de cada docente, al tener como concreción del componente laboral, la sistematicidad, carácter interdisciplinario, la problematización de la teoría y la práctica y el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones (TIC).

Estos argumentos, unidos a una experiencia profesional de la investigadora en la Educación Media y en especial en la Educación de Adultos, con 23 años de trabajo y 6 años en la dirección de esta educación, la revisión de documentos normativos del MIINED, así como los resultados del diagnóstico fáctico realizado (encuestas a estudiantes y profesores, entrevistas a profesores y metodólogos, visitas de inspección y los análisis metodológicos), permitieron detectar un conjunto de insuficiencias en el trabajo metodológico de los metodólogos y docentes, que resultan de la triangulación de instrumentos y repercuten en la Formación laboral de los estudiantes, las cuales se expresan a continuación:

En la revisión de documentos:

- No existencia de un trabajo sistemático dirigido a la Formación Laboral

- No se planifican desde el plan anual actividades metodológicas dirigidas a la preparación de profesores sobre la Formación Laboral.

En los estudiantes:

- Bajo nivel de motivación de los estudiantes por la actividad laboral.
- Inclinación hacia otras actividades laborales que no están relacionadas con la docencia.
- Insuficiente conocimiento teórico de la Formación Laboral.

En los profesores:

- Insuficiente nivel de conocimiento acerca de Formación Laboral en la Educación de Adultos.
- Falta de motivación e implicación personal de algunos profesores en la labor que realizan.

En los metodólogos:

- En el diseño de acciones metodológicas, encaminadas a la preparación de los metodólogos para la formación y desarrollo de cualidades laborales en los profesores y estudiantes.
- Insuficiente nivel de conocimientos acerca del concepto básico de Formación Laboral de los metodólogos y profesores en la Educación de Adultos.
- Limitaciones para la planificación de acciones y actividades que favorezcan una adecuada Formación Laboral en los metodólogos y profesores de la Educación de Adultos.
- Limitada concepción de superación, para atender las demandas sobre la Formación Laboral de los metodólogos municipales de la Educación de Adultos.
- Insuficiencias para determinar fortalezas, debilidades, necesidades y las correspondientes acciones a realizar, a partir del diagnóstico.

Principales causas que generen estas insuficiencias:

- No se tiene en cuenta la proyección de la superación profesional de metodólogos y profesores.
- Limitada base material de estudio: bibliografías actualizadas y medios de enseñanza que les posibilite contribuir a la formación laboral de los metodólogos, profesores y estudiantes.
- Insuficiente tratamiento al desarrollo de cualidades laborales, desde las potencialidades que brindan los programas de estudio de la asignatura de Geografía en la proyección del sistema de trabajo metodológico.
- Carencia de un accionar metodológico que guíe el desarrollo de la actividad laboral, desde las direcciones provincial y municipal, a partir de las potencialidades de la asignatura Geografía.

A partir de estos argumentos se genera una **contradicción** entre las exigencias del Sistema Educativo, por la necesidad de favorecer la gestión y desarrollo de la Formación Laboral en los profesores y estudiantes y la insuficiente preparación de los metodólogos de la Provincia Holguín en la Educación de Adultos.

Estos resultados evidencian la necesidad de realizar un mayor trabajo por parte de las direcciones metodológicas de la Educación de Adultos, encaminadas al desarrollo de acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la Formación Laboral desde las potencialidades de la asignatura Geografía.

En consecuencia con los argumentos anteriores, se formula el siguiente **problema profesional**: Insuficiente preparación de los metodólogos de la Educación de Adultos de la Provincia Holguín en la gestión y desarrollo de la

Formación Laboral que limita su desempeño profesional con los profesores. Este problema se identifica en el contexto de la asignatura Geografía en la Educación de Adultos de la Provincia Holguín.

Desde los argumentos presentados en el diagnóstico de esta investigación se identifica como **causa** la carencia de acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la Formación Laboral, desde las potencialidades de la asignatura Geografía en la Educación de Adultos.

Atendiendo a la causa identificada se formuló el siguiente **objetivo**: Elaboración de acciones metodológicas para preparar a los metodólogos de la Educación de Adultos de la Provincia Holguín en la gestión y desarrollo de la Formación Laboral desde las potencialidades de la asignatura Geografía.

Para la elaboración del trabajo profesional se desarrollaron las siguientes tareas de investigación:

1. Realizar un estudio de los fundamentos teóricos de la Formación Laboral en la Educación de Adultos desde las potencialidades de la asignatura Geografía.
2. Diagnosticar el estado de la Formación Laboral de los metodólogos de la Provincia Holguín, desde las potencialidades de la asignatura Geografía en la Educación de Adultos
3. Elaborar acciones metodológicas para contribuir al desarrollo de la Formación Laboral desde las potencialidades de la Geografía en la Educación de Adultos.
4. Valorar la factibilidad de introducir las acciones metodológicas propuestas mediante su implementación parcial en la Educación de Adultos.

Los métodos de trabajo profesional empleados para realizar las tareas son los siguientes:

- Análisis y síntesis: asociado al trabajo con documentos y fuentes relacionadas con el tema, el cual posibilita procesar informaciones, determinar características de la Formación Laboral en la Educación de Adultos.
- Encuestas y entrevistas: a estudiantes, metodólogos y docentes, para conocer su nivel de motivación, conocimientos y preparación acerca de la Formación Laboral en la Educación de Adultos.
- Revisión de documentos: se utiliza para constatar el tratamiento que se le brinda a la gestión y desarrollo de la Formación Laboral en los documentos normativos y en las preparaciones de la asignatura de Geografía.
- Triangulación de fuentes: para valorar los resultados de las encuestas, entrevistas y revisión de documentos.
- Estadísticos: utilizados para el procesamiento de los resultados del diagnóstico fáctico.

La población seleccionada se enmarca en 14 metodólogos de la provincia Holguín, de los cuales fue seleccionada una muestra intencional de, directores de centros⁴, profesores¹¹ y estudiantes ⁴³ lo cual se considera suficiente para los propósitos de esta investigación.

La alternativa de solución al problema profesional se concreta en la elaboración de acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la Formación Laboral, desde las potencialidades de la Geografía en la Educación de Adultos.

EPÍGRAFE 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA FORMACIÓN LABORAL PARA EL TRABAJO DE DIRECCIÓN METODOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (EDA)

En el presente epígrafe se abordan los fundamentos teóricos de la Formación Laboral desde las potencialidades de la asignatura Geografía en la Educación de Adultos y la incidencia de otras ciencias en la argumentación teórica de este proceso. En el desarrollo del mismo se determinan las características y regularidades del objeto de la investigación. Se realiza, además, un análisis de los fundamentos teóricos de la Formación laboral y las cualidades reveladoras del mismo. Se concluye con el diagnóstico de la situación actual de la gestión y desarrollo de la Formación Laboral en la Educación de Adultos.

Para lograr estos resultados se aplicaron varios métodos de investigación, fundamentalmente el método histórico - lógico y el análisis – síntesis.

1.1 La Formación Laboral como proceso del desarrollo de las cualidades de la personalidad.

El problema de la inserción del hombre en la sociedad desde el punto de vista laboral no es nuevo, siempre ha sido una preocupación la manera en que este selecciona una determinada profesión u oficio. La Formación Laboral ha acaparado la atención de psicólogos, pedagogos, maestros e investigadores.

De esta manera, la Formación Laboral ha sido vista desde un enfoque filosófico, psicológico, pedagógico, sociológico de los sujetos o grupos de sujetos. En este sentido, la Formación Laboral responde también a: un enfoque de actualidad en la forma de concebir cómo debe ser el hombre de hoy, cuáles deberán ser sus especificidades, determinando así sobre qué intereses y necesidades se sustenta un nuevo modelo para desarrollar la Formación Laboral.

Para realizar el estudio fue necesaria la adopción de una consistente terminología para la definición de la misma. La complejidad del desarrollo histórico de esta categoría nos permitió el análisis de los términos más frecuentes: Enseñanza Manual, Sloyd, Educación para el trabajo, Educación para la vida, Trabajo Manual, Tecnología para el Trabajo, Artes Manuales, Artes Industriales y Educación Laboral y a partir de la década de los años 90 se empezó a tratar un nuevo término denominado Formación Laboral.

Por su parte, el término Sloyd ha sido aceptado por la literatura pedagógica desde el siglo XIX. En 1895, el autor Otto Salomón (1849-1907), creador del Sloyd pedagógico funda la escuela NAAS con el objetivo de difundir la enseñanza laboral.

Aunque existen diferentes versiones sobre el origen de la palabra Sloyd, una de las más aceptadas ha sido la palabra escandinava, procedente del idioma irlandés y significa habilidad en inglés, sinónimo de ejercicios manuales.

El Sloyd se instauró en diferentes países como: Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Rusia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Hungría, Italia, Estados Unidos, Canadá y Cuba.

La introducción del trabajo manual en Cuba fue materializada bajo la supervisión del comisionado de las escuelas públicas Hanna, en particular por el profesor norteamericano L. Summers, graduado de enseñanza manual en Nueva York.

Los primeros trabajos de Sloyd se incluyeron a partir del curso 1900-1901 en el trabajo manual, previstos en diferentes escuelas de Cuba. El 20 de mayo de 1901, fue aprobado el primer plan de estudios para las escuelas públicas, incluyendo el trabajo manual. Cinco años más tarde, fue publicado el manual del Sloyd cubano, primer libro dedicado a la enseñanza manual escrito en Cuba.

El trabajo manual y el Sloyd tuvieron diferentes precursores en el mundo como son el profesor sueco Aron Heldergrén, que organiza la enseñanza del Sloyd y funda diversos talleres; en estos trabajos pioneros también, Martín Lutero (1483- 1546) aboga por la formación de hombres y mujeres; de ahí la necesidad de combinar el trabajo manual con otras enseñanzas.

Otras ideas, son las relacionadas con las aportadas por el pedagogo Juan Amos Comenius (1592- 1670), el que insistía que el trabajo manual debía ser parte del programa escolar. John Locke (1632-1704) abogaba por que el educando aprendiera algún oficio necesario. De manera que muchas otras personalidades destacadas como filósofos, pedagogos, ingenieros y otros pensadores, contribuyeron con sus aportes para el desarrollo del trabajo manual y su vinculación con los estudios.

Según se aprecia, la Educación Laboral constituye un componente básico de la educación integral y se apoya en la aplicación del principio de la vinculación del estudio con el trabajo, el politecnismo, el principio de la vinculación de la teoría con la práctica, adquiriendo estos principios diferentes formas y vías en cada tipo y nivel de educación.

Otros eminentes pedagogos y patriotas cubanos de los siglos XIX y XX, centraron su atención en función de que a los cubanos se les diera una educación científica y a su vez confirieron importancia a las asignaturas prácticas y experimentales. La obra de Félix Varela (1788-1853), también mantuvo una relevante importancia y significación para la enseñanza del trabajo manual.

Por su parte, José Martí Pérez (1853-1895), el más elevado exponente del pensamiento pedagógico cubano y principal defensor de la aplicación del trabajo manual como vía educativa de las nuevas generaciones, ilustra con precisión estas ideas y al respecto señala: *“Ventajas físicas, mentales y morales vienen del trabajo manual... El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”*. (Moreno, 1999; Citado por Alonso; 2014) ²

Ello supone, que el principio de la vinculación del estudio con el trabajo es una de las más importantes contribuciones que supera el marco de la educación cubana y posee un alcance internacional.

El 1 de enero de 1959, se llevó a cabo en Cuba una masificación de la enseñanza que incidió de forma particular en la especialidad de trabajo manual, creándose en los centros educacionales diferentes talleres dotados convenientemente de herramientas y materiales.

De manera que, por primera vez en la historia pedagógica cubana la asignatura estuvo en condiciones de cumplir sus fines esenciales y se comenzó a materializar los ideales y contribuciones teóricas de Martí, Varela y los primeros profesores del Sloyd. Este hecho demostró, como un país a pesar de contar con pocos recursos puede asumir su enseñanza cuando se tiene clara conciencia a un nivel gubernamental de su valor educativo.

Por lo que se puede aseverar, que a pesar de los distintos contextos socio-económicos en que se estableció la enseñanza manual, el Sloyd, la Educación para el trabajo, la Educación para la vida, el trabajo manual, la tecnología para el trabajo, las artes manuales, las artes industriales, la Educación Laboral y la Formación Laboral, se ha abogado siempre por fomentar en los estudiantes el carácter práctico-productivo, a la vez que permita prepararlo para un oficio y la formación educativa y tecnológica a través del desarrollo de la personalidad de un hombre que logre ser útil a la sociedad.

Ello conduce a valorar que la Formación Laboral es un fenómeno social en el que su explicación puede encontrarse en la realidad sociocultural, atendiendo al contenido que centra la formación y los resultados que guarda, determinado varios aspectos a saber. Además, porque la Formación Laboral tiene relación entre la oferta y la demanda profesional de la sociedad.

Básicamente, la Formación Laboral como fenómeno social conduce al logro de la plenitud humana, a partir de las relaciones interpersonales que la educación puede sustentar en los individuos (adaptación al ambiente, movilidad social, etc.).

Tales avances, atribuyen que el desarrollo de la Formación Laboral se configura en la sociedad a partir de la transmisión de pautas culturales de comportamiento; es decir, de iniciar y trabajar con la nueva generación en y para la vida social.

En estas circunstancias, se concuerda que la Formación Laboral es un fenómeno multifactorial, el cual es estudiado por diversos campos del saber, forma parte de la realidad de múltiples experiencias que no se reducen únicamente a la acción pedagógica, esta es la condensación o expresión de la función social y cultural; tiene esencia educativa y cultural que implica una madurez humana individual y social.

Bajo estas consideraciones anteriores, la Formación Laboral tiene que ver con el mundo de las significaciones y el sentido de los estudiantes, aunque el verdadero sentido se lo otorga el propio estudiante a través de sus interpretaciones personales; ello les permite actuar y utilizar sus conocimientos y habilidades para enfrentarse de forma creadora a los problemas de la vida cotidiana; toda vez que les permite elegir la continuidad de sus estudios para alcanzar una carrera universitaria, profesión u oficio de acuerdo con su vocación, aptitudes y aspiraciones.

Ello se traduce, en que la sociedad está comprometida con la formación de un hombre integral, honesto, creativo, desarrollado, laborioso, que ame a su trabajo, que se integre en la vida social aportando su máxima expresión de plenitud humana y que sea capaz de competir consigo mismo para dar lo mejor de sí.

En tanto, Marx, Engels y posteriormente Lenin, formularon científicamente la necesidad de una enseñanza de carácter politécnica donde se vinculara el estudio con el trabajo.

En Cuba, algunas personalidades como Félix Varela (1788-1853), Enrique José Varona (1849-1933), José Martí Pérez (1853-1895) y posteriormente Fidel Castro Ruz (1959), han enfatizado en la importancia de lograr una enseñanza vinculada con la vida, donde se combine el estudio con el trabajo.

De manera que la idea de una enseñanza politécnica y laboral que asocie el contenido de la enseñanza de las diferentes asignaturas con la vida que se desarrolla fuera de la escuela, no es nuevo, pues desde siglos pasados grandes próceres latinoamericanos también se han referido a este temática, entre ellos Sarmiento, Hostos y Bolívar, por citar sólo algunos de ellos.

Cabe señalar, además, que la Escuela Cubana se convirtió en politécnica y laboral, a partir del triunfo de la Revolución, en la medida en que se fue concretando esta concepción de la escuela sobre una enseñanza de carácter científico, politécnica y laboral.

En este sentido, diversos autores han hecho aportes desde el punto de vista teórico al concepto de formación laboral (Baró, W., 1997; Cerezal, J., 2000; Leyva, A. y Mendoza, L., 2005), así como de formación laboral agrícola (Fernández, E., 2004). De igual manera, existen investigaciones sobre el tema en las diferentes educaciones: Especial (Ramírez, E., 2008; Fernández, Y., 2010); Primaria (Ávila, E., 2003, Cobas, M. y Tauler, L., 2007); Media básica (Baró, W., 1995; Patiño, M. del R. y otros, 1995; Cerezal, 1999; Fong, A., 2005; Padrón, E., 2005; Fernández, K. L., 2006; Fernández, G., 2009); Preuniversitario (Infante, A.; 2009); Técnica y profesional (Tompson, D. T., 2009; Salgado, A., 2009) y Superior (Ochoa, Y. y otros, 2009).

En los últimos años se han desarrollado numerosas investigaciones en torno a la Formación Laboral y los investigadores cubanos que abordan el tema coinciden en que la Formación Laboral contribuye a la formación de la personalidad. Por constituir esta una categoría central en la presente investigación, es necesario analizar diversas definiciones.

Baró, W. (1997) considera la Formación Laboral como el proceso mediante el cual se prepara al estudiante para que sea capaz de utilizar los conocimientos, hábitos, habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo, que se orienta por el sistema de valores que se adquieren tanto en las clases como en la experiencia cotidiana. Esta posición analiza la formación laboral como un proceso, que se concreta solo a través del trabajo y los valores son los que la orientan.

En los aportes de otros investigadores, como Cerezal, J. (2000) (y así lo asumen Fong, A., Padrón, E. y otros, 2005) la Formación Laboral es un proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que está encaminado a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo y valora la cultura laboral como un resultado de este proceso.

La propuesta de este autor se centra en el desarrollo de este proceso a partir de la aplicación del principio de combinación e integración del estudio con el trabajo.

Este autor hace énfasis en la Formación Laboral solo como un proceso donde el resultado es la cultura laboral.

Por otro lado, Pérez, L. 2003, en el texto Educación, formación laboral y creatividad técnica, se acerca más al crecimiento del individuo como persona al reconocer que los conocimientos, habilidades, destrezas y valores constituyen medios para algo más cualitativo que es el proceso de

crecimiento de las cualidades psíquicas, tanto prácticas como intelectuales del sujeto.

Por su parte, Alarcón, M. y Gómez, A. 2006 consideran que la formación laboral es mucho más amplia y compleja que el desarrollo de habilidades, hábitos, capacidades y competencias para determinada labor por muy importante y necesaria que estas sean, [...] debe formar parte de la personalidad como un todo integrado, donde se involucre tanto la esfera motivacional - afectiva como la cognitivo - instrumental [...] e influir de forma determinante, en el nivel superior de regulación de la conducta de cada sujeto.

La formación laboral como fenómeno social se configura en el propio proceso de desarrollo de la sociedad, donde se manifiesta como un proceso de la formación y desarrollo de las cualidades laborales en la personalidad de los estudiantes. Es un proceso multifactorial con un carácter sistémico y su estudio requiere del análisis de otras ciencias de las cuales se nutre para su mejor su comprensión. A continuación se ofrece una caracterización teórica de la formación laboral, teniendo en cuenta las principales ciencias de la educación como la Educación de Adultos, las Ciencias Naturales y en particular la Geografía.

La formación laboral permite desarrollar en los sujetos un alto sentido de la responsabilidad individual y social, hábitos, habilidades, cualidades como expresión del valor, el significado que tienen los hechos, fenómenos y objetos, así como modos de actuación apropiados a cada situación social del desarrollo. Es por ello, que están asociada a diferentes procesos que a continuación se valoran las definiciones que permiten comprender su esencia y su distinción con otros procesos similares.

En los últimos años se han desarrollado numerosas investigaciones en torno a la formación laboral tales como los autores que se muestran a continuación Baró (2000), Rumayor (2003), León (2003), Cerezal y col.

(2000 y 2005), Domínguez (2007), Alonso (2007) y Leyva, A. y Mendoza, L (2001 y 2014).

Estos autores analizan la importancia de la formación laboral como dimensión esencial de la educación integral de las nuevas generaciones.

Sin embargo, en el territorio se evidencian dificultades y carencias en la formación laboral, que repercuten en la Educación de Adultos.

El análisis histórico - lógico del objeto evidencia que la formación laboral, además de haber transitado por diversos modelos y a pesar de que en los últimos años se han desarrollado capacitaciones a metodólogos y profesores, aún no están suficientemente preparados para contextualizarla en el objeto de la profesión de la Educación de Adultos.

En este sentido, Baró (1997), Cerezal (2000) y otros, toman en consideración que el objeto de estudio de la formación laboral es precisamente la formación y desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad, lo cual le otorga significación desde el punto de vista social, pedagógico y psicológico.

Según Leyva y Mendoza (2011) “[...] la formación laboral es un proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o a obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida”.¹

Estos propios autores la analizan como: “[...] proceso de naturaleza psicopedagógica dirigido el desarrollo de las cualidades de la personalidad que orientan al sujeto hacia la prestación de los servicios y a la obtención de productos de utilidad y necesidad social en la preparación a lo largo de la vida.” Leyva, A. y Mendoza, L. 2014

¹ Leyva F. A. y Mendoza T. L. (2011). Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro, parte III del libro Aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral, p. 24.

Estos investigadores consideran la formación laboral como proceso y resultado y dejan claro el carácter social (productos de utilidad y necesidad social) y desarrollador (desarrollo de cualidades de la personalidad a lo largo de la vida) de la formación laboral.

De esta manera, es necesario que se formen cualidades en la personalidad de los estudiantes en las que expresen mediante sus modos de actuación la obtención de productos y la prestación de servicios de utilidad social.

Debe destacarse que esta concepción de la formación laboral constituye un eje transversal que es trabajado por las diferentes educaciones.

La significación social de la formación laboral se expresa en que esta debe estar orientada hacia la prestación de un servicio u obtener productos de necesidad y utilidad social. Además, debe iniciarse desde las más tempranas edades y por su complejidad e importancia es extensiva a niños, adolescentes, jóvenes y adultos y por tanto ocurre a lo largo de la vida, lo cual corrobora su concepción martiana.

En este sentido, se comparte los criterios de investigadores antes mencionados, al reafirmar que la formación laboral es un fenómeno social que se configura en el propio proceso de desarrollo de la sociedad y por tanto, de las cualidades laborales de la personalidad, que a su vez, es reflejo de las influencias de los distintos contextos socio-educativos donde se producen.

De esta manera, es necesario que se formen cualidades en la personalidad de los metodólogos, razón por la cual se definen aquellas que son inherentes a esta profesión en la Educación de Adultos, que se evidencien en la implementación de acciones y se expresan en sus modos de actuación, mediante la gestión y desarrollo de las mismas desde el punto de vista metodológico.

El estudio de la formación laboral en este contexto requiere de un análisis profundo desde distintas ciencias para su comprensión (la filosofía dialéctica-materialista, la psicología, la sociología, la didáctica, la pedagogía y la Geografía) con un carácter interrelacionado.

Analizado este proceso desde la dialéctica materialista se considera que todas las categorías principales tales como: causa-efecto, necesidad-casualidad, esencia- fenómeno, posibilidad-realidad, contenido- forma, están indisolublemente ligadas a este. No tendría sentido real y objetivo hablar de formación laboral como un fenómeno multifactorial sin tenerlas en cuenta.

Por otra parte al considerar las leyes de la dialéctica se concibe un proceso de formación laboral en la Educación de Adultos donde se expresa:

- La unidad y lucha de contrarios.
- La ley de la negación de la negación.
- El tránsito de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa.

Dentro del proceso de formación de los metodólogos en el contexto pedagógico cubano, debe tenerse en cuenta que los cambios que se generen deben sustentarse en los resultados de los estudios realizados, de modo que se potencie el desarrollo de cualidades laborales, con énfasis en la responsabilidad, que propicien además de la preparación profesional para su modo de actuación en cualquier contexto, la ejemplaridad y compromiso para el ejercicio de su profesión.

Estas leyes se concretan en este plano al inculcarse en los profesores el espíritu de investigación, de búsqueda de lo desconocido, de soluciones a viejos y nuevos problemas de la vida, de la familia, de la escuela, revelándose la diferencia irreconciliable o no de los intereses personales y sociales.

Desde el estudio de los textos de Psicología se asume en el trabajo el enfoque histórico- cultural de Vigotsky y sus seguidores. El objeto de estudio de la Psicología es la psiquis humana, ella brinda una concepción general del origen, existencia, contenidos y formas de la psiquis, que sirve de base metodológica para investigar las leyes y regularidades que explican su objeto de estudio.

La psicología es un recurso insustituible que el profesional de la educación necesita aplicar para elevar el desarrollo intelectual o manual del sujeto, formar nuevas habilidades, capacidades, cualidades, sentimientos y convicciones.

Esto hace necesario que la formación laboral esté encaminada a lograr un acercamiento de lo más vivencial y significativo de esa realidad, que el sujeto interactúe con ella, la transforme, se autotransforme y pueda regular su actividad y su conducta.

Durante la formación laboral del sujeto, el maestro debe ser consecuente con los principios psicológicos, pues ofrecen las herramientas para comprender los cambios que deben estar ocurriendo en la situación social del desarrollo en que se encuentra el estudiante con el cual trabaja, las causas de los mismos y las acciones que se puede llevar a cabo para lograr el equilibrio deseado entre la interacción dialéctica de los factores internos y externos que garantizan el tránsito del estudiante hacia etapas superiores.

Las características, cualidades y procesos propios que se manifiestan en la formación laboral de un individuo, los niveles en que se organizan y regulan su comportamiento e interacción con el medio se forman y se desarrollan durante su vida, en el proceso de interacción con el medio, (de la actividad y la comunicación).

La unidad de lo afectivo y lo cognitivo es un principio fundamental en el estudio de la personalidad, en la medida que se logre este principio, esta

puede regular su actuación a niveles superiores. A partir de la unidad de ambos se desarrollan las formaciones psicológicas más complejas.

El metodólogo debe significar y dar sentido al contenido de las actividades laborales para que estas se conviertan en fuentes de motivación interna que regulen la actuación de los profesores en función de la formación de las cualidades laborales. Las necesidades constituyen las premisas indispensables de la actividad laboral, fuente impulsora de su actuación. Los motivos lo constituyen los objetos, las ideas y sentimientos, que impulsan al sujeto a plantearse determinados objetivos y tareas que dirigen la actividad.

Si se motiva a los estudiantes hacia las actividades laborales y estas transcurren de acuerdo con sus preferencias y edades, entonces el aprendizaje resultante dejará un impacto en los conocimientos, habilidades, vivencias y motivaciones, que incidirán positivamente en la actitud ante la búsqueda de otros conocimientos.

El surgimiento de nuevos motivos como producir artículos variados dadas las necesidades de sentirse reconocido socialmente o para tener una satisfacción, estimula a que el estudiante se motive para realizar actividades productivas, especialmente los trabajos socialmente útiles, cuyos resultados le permiten colaborar junto a los demás y demostrar su capacidad y valor, generan vivencias afectivas positivas hacia el trabajo y elevan su nivel de significación.

La significación que el sujeto encuentra en el resultado de la aplicación práctica de los conocimientos y las habilidades laborales durante la actividad se manifiesta en la elevación de su rendimiento y de los sentimientos de satisfacción personal en la medida en que interioriza el valor social, económico, personal y práctico que tiene el producto elaborado o la tarea socialmente útil realizada.

La personalidad se forma y se desarrolla en el marco de cada sociedad con las influencias de los distintos agentes socializadores. Es necesario tener presente las exigencias que la sociedad le plantea a la educación, buscar las posibilidades óptimas para su realización; concretar tareas educativas generales teniendo en cuenta el sistema de relaciones económicas e ideológicas imperantes.

Por ello es importante considerar en este trabajo los principios de la Sociología tales como:

- Determinación social de la formación laboral.
- Relación social entre el fin de la educación y el hombre ideal a formar.
- De la productividad y competitividad del sujeto.
- Vinculación escuela, familia y comunidad.

Teniendo en cuenta estos principios es posible analizar que la formación laboral permite desarrollar en los sujetos un alto sentido de la responsabilidad individual y social, hábitos, habilidades, cualidades como expresión de los valores sociales e individuales, el significado que tienen los hechos, fenómenos y objetos así como modos de actuación apropiados a cada situación social del desarrollo.

Desde el punto de vista de la pedagogía se han tenido en cuenta los principios para la dirección del proceso pedagógico de la Dra. Fátima Addine Fernández y otros autores en el 2002:

- Principio de la vinculación de la escuela con la vida, el medio social y el trabajo.
- Principio de la unidad de lo instructivo, educativo y lo desarrollador.
- Principio de la unidad de lo afectivo y lo educativo.

- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Se concretan en cada actividad formativa que se desarrolla, en la participación activa de los estudiantes en la asimilación de conocimientos y la aplicación de estos para resolver las demandas del Proceso de Enseñanza Aprendizaje y su práctica laboral. De esta manera se pueden desarrollar en los estudiantes cualidades laborales, con énfasis en la responsabilidad, que les posibiliten actuar de manera práctica en la solución de los problemas pedagógicos que tendrá que enfrentar en su práctica laboral, de acuerdo con el contexto y sus particularidades psicológicas.

Desde el punto de vista de la didáctica el conocimiento tendrá vida útil en la medida que el estudiante pueda aplicarlos para dar soluciones a diversos problemas cotidianos. Dentro de los principios de la didáctica se asumen los expresados por I. Klingberg (1978), por reflejar los objetivos esenciales del trabajo:

- Principio de la asequibilidad de la enseñanza.
- Principio del carácter científico y partidista de la enseñanza.
- Principio de la vinculación de la teoría con la práctica.
- Principio de la unidad de la instrucción y la educación.
- Principio de la unidad de la teoría y la práctica.
- Principio de la actividad consciente y creadora de los practicantes.
- Principio de la elevación constante de las exigencias a la actividad independiente.

El análisis del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje de la asignatura Geografía, donde el principio de integración geográfica constituye un

elemento rector que guía las acciones propuestas, al tener en cuenta las relaciones que se establecen entre los componentes naturales, socioeconómicos y ambientales del planeta, de una región geográfica y en Cuba. Además son muy importantes los principios de localización e interacción naturaleza-sociedad, que permiten la determinación de los lugares, objetos, fenómenos y procesos geográficos que ocurren en la naturaleza y en la sociedad; su descripción; comparación y explicación de estos en un continente, región geográfica o paisaje.

En el tratamiento metodológico que posibilita integrar lo educativo con lo instructivo, se plantean procedimientos dirigidos al desarrollo de las cualidades laborales, según sus rasgos de manifestación y contexto en que desarrolla para lograr la educación integral de la personalidad (económica, energética, jurídica y ambiental requeridas para el trabajo).

Al constatar las transformaciones que se van produciendo en la manera de sentir, pensar y actuar por parte del metodólogo y como expresión de la combinación entre lo instructivo y lo educativo a lo largo de la vida, se da tratamiento a lo desarrollador².

1.2 Cualidades laborales a desarrollar en los metodólogos de la Educación de Adultos a partir de las potencialidades de la asignatura Geografía

En el presente epígrafe se ofrece un análisis teórico de las cualidades con el objetivo de que se revelen en la formación laboral de los metodólogos, profesores y estudiantes. En el desarrollo del mismo se determinan las cualidades y sus características.

En la actualidad, no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos; es creciente el interés en todos los niveles de enseñanza por contribuir a la formación de ciudadanos con

² Leyva, A. y otros. Concepción de la formación laboral en las educaciones: Preescolar, Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria, p. 27.

valores, que les permitan, no solamente convivir en el mundo actual, si no comprometerse con su transformación, a partir de su crecimiento como seres humanos.

Es por ello que antes de iniciar cualquier valoración sobre la formación de la personalidad, es un requisito científico indispensable la adopción de una posición teórica sobre ella, a partir de las múltiples concepciones existentes y desde las posiciones de lo más valioso del pensamiento psicopedagógico de orientación humanista. En aras de síntesis, las ideas principales serán expuestas a continuación:

- La personalidad constituye la expresión superior del mundo subjetivo del hombre que adquiere un carácter histórico concreto.
- La determinación social de la personalidad nunca será directa ni inmediata, pues las influencias ocurren por múltiples vías y a través de las características individuales del propio sujeto, es decir, a través del prisma de su subjetividad.
- El proceso formativo de la personalidad se expresa en el comportamiento del sujeto mediante la exteriorización conductual de sus cualidades internas (subjetivas). Es pertinente aclarar que la conducta es un elemento importante que refleja el nivel de desarrollo de la personalidad, pero no de manera absoluta porque se puede simular, por lo que es necesario no limitarse solamente a ella como indicador de desarrollo, teniendo en cuenta que no es la personalidad la que actúa sino el sujeto con un carácter intencional.
- Detrás de esas manifestaciones externas y concretas de la personalidad están las regularidades cualitativas formadas sistemáticamente, aunque no siempre habrá una relación directa y unívoca entre ellas por lo expresado anteriormente.

- Por su importancia en la vida del hombre, la personalidad se erige, a la vez, en una categoría y en un principio cuya esencia radica en que todo proceso o elemento subjetivo está necesariamente implicado en síntesis reguladoras más complejas, esto es, que nada dentro de la personalidad se encuentra ni funciona aisladamente, sino en relación y en dependencia del resto de los demás fenómenos subjetivos.
- Como organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto, determina la regulación y autorregulación del comportamiento.
- Dentro de la función autorreguladora de la personalidad existen diferentes niveles, de los cuales el superior es aquel en que el sujeto participa de forma consciente y activa en la determinación de su comportamiento, mediante sus reflexiones y elaboraciones personales, imprimiéndole un sentido personal a sus acciones y orientadas por objetivos que trascienden la situación presente.

Las cualidades personalógicas constituyen manifestaciones de la autorregulación de la personalidad de los estudiantes, por lo que se le confieren una relativa estabilidad y distinción a su actuación, por ello se considera pertinente hacer referencia a las que deben distinguirlos para que tengan una adecuada formación laboral.

Las relaciones entre los valores y las cualidades de la personalidad constituyen un problema de carácter teórico que requiere de unos análisis cuidadosos al estar muy vinculados, sin llegar a identificarlos. Se parte de las tres dimensiones de los valores propuesta por R. Favelo (citado por R. Sánchez Noda, 1998), específicamente de la segunda, referida a la percepción, al significado y a la valoración de las condiciones objetivas en cada uno de los hombres en la sociedad, en el cual están los elementos

psicológicos de este fenómeno. No basta con que el valor sea conocido por las personas, sino que tiene que convertirse en objeto de reflexión, vincularlo con su vida cotidiana en sus relaciones con los demás y con su concepción del mundo para que tome cuerpo como cualidad de la personalidad.

Cuando los valores llegan a regular la conducta de las personas, no desde fuera sino desde dentro (autorregulación), se puede afirmar que son cualidades de la personalidad, lo que implica un nivel de autoconciencia relativamente alto sobre ellos y un sentido personal para el sujeto. Cuando esto no ocurre los valores pueden ser conocidos por parte de los educandos y llegar a cierto nivel de regulación, pero externo, de acuerdo con el contexto social inmediato en que se encuentren inmersos y cuando las condiciones varíen, o no exista la presión social acostumbrada, cambiará sensiblemente la conducta y se demostrará la inexistencia de tales convicciones en la personalidad (C. Álvarez, 1998).

Desde el punto de vista educativo es muy importante conocer los criterios íntimos de los educandos, sus razonamientos, criterios, dudas, opiniones y temores, pues solo sabiendo cómo piensa cada alumno se puede contribuir en su formación. El criterio de existencia de determinada cualidad de la personalidad nunca será solamente por la constatación de una conducta más o menos reiterada, por verbalizaciones socialmente aceptadas (repeticiones de frases clichés) o por las aceptaciones unánimes de propuestas masivas, pues muchas veces están determinadas externamente por presiones grupales y no por criterios internos.

Aunque difícil, no es imposible la constatación de dichas cualidades, pero sobre la base de un estudio integral y continuado de la persona, de una comunicación íntima, reflexiva y sistematizada con ella, así como con la fuerza del ejemplo personal, ya que además de la persuasión, la imitación como mecanismo y medio socio-psicológico de influencia desempeña un papel educativo importante. Si los profesores no son portadores de esas

cualidades es imposible que las estimulen en sus alumnos. Los educandos necesitan de la concreción de este modelo en personas que para ellos signifiquen un paradigma del profesional que ellos quisieran ser, de lo contrario se quedarían en el vacío de la verbalización abstracta e improductiva de un modelo inalcanzable por lo alejado de su experiencia vital.

A raíz de lo anteriormente planteado se considera que las cualidades de la personalidad que revelan la formación laboral constituyen las características relativamente estables de la personalidad que expresan las capacidades, habilidades, actitudes, valores de los adolescentes y jóvenes hacia los objetos y fenómenos de la realidad. Fernández; G; (2010).

En este sentido, la formación laboral influye de manera determinante en el nivel consciente volitivo; por lo tanto, tiene que ver con el mundo de significados y sentidos para que los sujetos sean capaces de actuar y utilizar sus conocimientos y habilidades para enfrentar y dar solución, de forma creadora, a los problemas que se le presentan en la vida cotidiana. En este proceso el desarrollo de cualidades laborales es esencial, pues “[...] debe garantizar la creación de una sociedad de productores, libre de personas que tengan dentro de sus objetivos aprovecharse del resultado del trabajo ajeno y poblada de individuos laboriosos, solidarios y altruistas”³.

Se asume la definición de Leyva e Infante (2012), quienes plantean que las cualidades laborales “[...] son características relativamente estables, manifestaciones de la autorregulación de la personalidad que expresan la actitud de los sujetos hacia la actividad laboral”⁴, entendiéndose por actitud “[...] las disposiciones o predisposiciones del hombre a reaccionar [...] ante determinados objetos, situaciones o personas y los motivos surgen

³ Alarcón, M. y Gómez, A. (2006). La formación laboral como cualidad de la personalidad. En Memorias del evento II Taller Nacional sobre Formación Laboral. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”. Holguín, p. 3.

⁴ Infante, A. I. y Leyva, A. Las cualidades laborales de la personalidad, p. 3.

producto de las necesidades de los sujetos y son los que los impulsan a actuar”⁵.

A decir de Infante y Leyva (2012), las cualidades transitan por diferentes etapas en su desarrollo. Primero, los sujetos ejercitan las formas de actuación y las valoran, se enjuician a sí mismos a partir de las valoraciones realizadas, se reorganiza la actuación en función de los juicios realizados y estos se convierten en cualidades que se expresan a través de las actitudes.

Las cualidades laborales que identifican el trabajo metodológico de la Educación de Adultos son:

Responsable. Expresada en:

- en el conocimiento y la asunción de los deberes,
- en la exigencia profesional en el cumplimiento de las tareas sociales e individuales,
- en la disciplina laboral y social.

Exigente. Expresada en:

- el espíritu crítico y autocrítico,
- la intransigencia ante lo mal hecho,
- la flexibilidad,
- la objetividad de sus valoraciones.

Laborioso. Expresada en:

- el cumplimiento de las tareas, labores y deberes con responsabilidad.
- el actuar de manera cuidadosa, dedicada y esforzada en la solución de los problemas formativos.

⁵ Ibidem, p. 3

- demostrar actitud positiva ante el trabajo a partir de evidenciar interés, disposición y satisfacción por las actividades que realiza.
- mantener ordenados y dispuestos su puesto de trabajo y las tareas propias de sus funciones.
- presentar los resultados de su trabajo con limpieza y orden.

Perseverante. Expresada en:

- trabajar con empeño para alcanzar las metas y prever los obstáculos.
- mantener una actitud firme ante las dificultades.
- enfrentar los retos sin miedo, con compromiso y decisión para cumplir la tarea.
- buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir.
- establecer objetivos que se puedan alcanzar a partir de las habilidades, posibilidades, conocimientos y estrategias con que cuentan.

Independiente. Expresada en:

- conocer sus limitaciones y potencialidades en la solución de las tareas.
- desenvolverse por sus propios medios para experimentar diferentes variantes en la búsqueda de la comprensión y realización de sus tareas.
- tener opinión propia sobre las acciones a desarrollar.
- nutrirse de las relaciones que mantiene con sus compañeros y con los contextos de su actuación.

Flexible. Expresada en:

- aprender a escuchar y a observar con atención todo lo que ocurre a su alrededor.
- enfrentar y resolver dificultades y contradicciones. Tomar lo mejor de cada circunstancia y hacer a un lado todo aquello que no es conveniente.
- mostrar disposición para llegar a un acuerdo común y enriquecerse de las opiniones de los demás. Estar abierto a la comunicación y a la adquisición de nuevas experiencias.
- hacer compatibles con los demás su estilo personal de trabajo, sus costumbres, hábitos y modo de actuar, para ser más productivos y mejorar la comunicación.
- rectificar con rapidez las actitudes erróneas y puntos de vista equivocados.

Creativo. Expresada en:

- mostrar sensibilidad ante los problemas y necesidades de sus contextos de actuación.
- manifestar inquietud por descubrir las causas de los sucesos o hechos que se producen en el trabajo docente educativo con sus estudiantes.
- expresar interés por detectar y resolver los problemas con imaginación y curiosidad intelectual.
- combinar los conocimientos y experiencias de todos en la generación de nuevos productos, ideas y soluciones de problemas.
- manifestar fluidez en la producción de ideas originales y variadas para solucionar los problemas formativos.

La integración y conjugación armónica de estas cualidades laborales, caracterizan y singularizan la cultura laboral en el proceso de dirección

metodológico de la asignatura Geografía como cualidad resultante de la formación laboral de los metodólogos como proceso y resultado de su labor en la Educación de Adultos.

1.3 Estado inicial de la preparación de los metodólogos de la Educación de Adultos en la gestión y desarrollo de la formación laboral

En el contexto escolar cubano una de las problemáticas de actualidad, es la referida a la formación laboral, por su significado en la solución de los problemas asociados a la vida laboral que enfrenta la sociedad en su desarrollo.

Las necesidades sociales actuales, unidas a las transformaciones educacionales que se han introducido en los últimos años, exigen el perfeccionamiento de la labor del profesional en la formación laboral, apoyándose en el principio rector de la pedagogía en Cuba de la combinación e integración del estudio con el trabajo.

El estudio diagnóstico realizado tiene como objetivo caracterizar el estado de la preparación de los metodólogos municipales de la provincia Holguín en la formación y desarrollo de las cualidades laborales, fue necesario analizar los resultados del diagnóstico aplicado, lo que permitió conocer las necesidades, motivos, intereses, inclinaciones, expectativas, cualidades laborales más formadas y menos formadas y las posibles causas que lo generan.

La muestra seleccionada de manera aleatoria fue de 10 metodólogos municipales, 4 directores, y 43 estudiantes lo que representa el 71,4%, que proceden de los 14 municipios de la provincia y un centro del municipio Holguín.

En este sentido, se obtuvieron los siguientes resultados:

Insuficiencias en la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura de Geografía, lo que afecta mayores índices en la calidad, dado

fundamentalmente a las características de los estudiantes que ingresan en nuestras escuelas, que llevan muchos años desvinculados del estudio, proceden de familias disfuncionales, diferentes edades e intereses, donde la prioridad no es el estudio sino la búsqueda del sustento económico para mantener su familia o sus intereses personales, su procedencia escolar es muy diversa y son víctimas en su mayoría del fracaso escolar.

- El trabajo metodológico que se desarrolla en las estructuras no ha logrado la efectividad requerida para garantizar el seguimiento y el control a la preparación de los docentes, en función de garantizar su carácter diferenciador, afectando la calidad del aprendizaje en los estudiantes, con énfasis en el personal contratado.
- El trabajo docente metodológico en la escuela no siempre se planifica, a partir de los errores cognitivos identificados en los escolares, los enfoques para su enfrentamiento, la forma en que estos se organizan y la evaluación del desempeño de los escolares.
- Insuficiente elaboración, tabulación y seguimiento del diagnóstico.
- No se utilizan todas las vías establecidas para la evaluación sistemática en la planificación del sistema de evaluación.
- Insuficiente utilización de medios de enseñanza especialmente los mapas temáticos para lograr el desarrollo de las habilidades cartográficas métodos y procedimientos para el logro de un aprendizaje desarrollador.
- Limitaciones en la planificación de la introducción de los resultados de las maestrías a través del trabajo metodológico y la superación.
- Lo heterogéneo de la matrícula que ingresa a los centros.
- Dificultades de los metodólogos municipales de la Educación de Adultos en el diseño de acciones metodológicas, encaminadas a la preparación de los docentes para la formación y desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes.

- Insuficiente conocimiento que poseen los metodólogos y profesores de la Educación de Adultos sobre las cualidades reveladoras de la formación laboral.
- Limitaciones en los metodólogos de la Educación de Adultos para el desarrollo de actividades que favorezcan una adecuada formación laboral en los profesores.
- Limitada concepción de superación pedagógica de los metodólogos municipales de la Educación de Adultos, para atender las demandas de los alumnos sobre la formación laboral.
- Insuficiencias en el diagnóstico de los metodólogos, para determinar sus fortalezas y debilidades, así como sus necesidades y las correspondientes acciones a realizar.
- Falta de motivación e implicación personal de algunos profesores en la labor educativa que realizan.
- El trabajo metodológico que se desarrolla en las estructuras no ha logrado la efectividad requerida para garantizar el seguimiento y el control a la preparación de los docentes, en función de garantizar su carácter diferenciador, afectando la calidad del aprendizaje en los estudiantes con énfasis en el personal contratado.
- El trabajo docente metodológico en la escuela no siempre se planifica, a partir de los errores cognitivos identificados en los escolares, los enfoques para su enfrentamiento, la forma en que estos se organizan y la evaluación del desempeño de los escolares.
- No se utilizan todas las vías establecidas para la evaluación sistemática en la planificación del sistema de evaluación.
- Insuficiente utilización de medios de enseñanza especialmente los mapas temáticos para lograr el desarrollo de las habilidades cartográficas métodos y procedimientos para el logro de un aprendizaje desarrollador.

➤ Limitaciones en la planificación de la introducción de los resultados de las tesis de maestrías a través del trabajo metodológico y la superación.

➤ Lo heterogéneo de la matrícula que ingresa a los centros.

Los instrumentos que se aplicaron se concretaron en: encuestas, observación a clases, revisión de documentos a metodólogos municipales, docentes y estudiantes de la Facultad Obrero Campesina José Martí Pérez

El resultado del diagnóstico arrojó como insuficiencias que.

➤ No se tiene en cuenta la proyección de la superación profesional de metodólogos y docentes.

➤ Limitada base material de estudio: Literatura actualizada y medios de enseñanza que posibilite contribuir a la formación laboral de los metodólogos y profesores.

➤ En la proyección del sistema de trabajo metodológico es insuficiente el tratamiento al desarrollo de cualidades reveladoras de la formación laboral desde las potencialidades que brinda la asignatura Geografía en la Educación de Adultos.

Los metodólogos consideran que las posibles **causas** que inciden en la formación de las cualidades laborales en los profesores de la Educación de Adultos son:

➤ No se tiene en cuenta la proyección de la superación profesional de metodólogos y docente.

➤ Limitada base material de estudio: Literatura actualizada y medios de enseñanza que les posibilite contribuir a la formación laboral de los profesores y alumnos.

➤ En la proyección del sistema de trabajo metodológico es insuficiente el tratamiento al desarrollo de cualidades de la formación laboral desde las potencialidades que brinda la asignatura de Geografía.

Teniendo en cuenta la no existencia de un trabajo sistemático, a través de acciones, encaminado a fortalecer la salida de la formación laboral desde el programa de Geografía y la formación de estas en los adultos y jóvenes de la Educación de Adultos determinamos el siguiente:

Problema profesional

- Inadecuada preparación de los metodólogos de la Educación de Adultos de la provincia Holguín que limita su desempeño profesional en la formación laboral de los profesores de esta educación.

Por lo que se propone el siguiente **objetivo:**

- Diseñar acciones metodológicas para la preparación de los metodólogos de la Educación de Adultos de la Provincia Holguín en la gestión y desarrollo de la formación laboral a través de la asignatura Geografía.

EPIGRAFE 2. PROPUESTA DE ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL DESDE LAS POTENCIALIDADES DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA

En este epígrafe se propone un conjunto de acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la formación laboral en los metodólogos de la Educación de Adultos de la Provincia Holguín, a partir del conocimiento del diagnóstico inicial de los estudiantes, docentes y directivos y una fundamentación de la propuesta que incluye acciones a desarrollar por los sujetos implicados y valorar su factibilidad de aplicación en la práctica.

2.1 Fundamentos teóricos y metodológicos que sirven de sustento a las acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la formación laboral desde las potencialidades de la asignatura Geografía

La propuesta de acciones tiene como sustento psicológico principal el enfoque socio - histórico cultural de Vigotski, que parte del método dialéctico materialista con su sistema de principios, leyes y categorías que permiten comprender la evolución de los docentes en formación en función de la toma de conciencia, del contexto socio - histórico y de las condiciones existentes para guiar a las nuevas generaciones.

La teoría vigotskiana sustenta que la actividad de la personalidad posee como una de sus características fundamentales un carácter activo. En tal sentido, se aprecia el hecho de que ella se forma, desarrolla, expresa y a la vez regula su propia actividad. En consecuencia con lo expuesto anteriormente, se hace necesario realizar una caracterización de los mismos desde el punto de vista psicológico.

En lo referido a la actividad, la misma es denominada como aquellos procesos mediante los cuales el individuo, responde a sus necesidades, se relaciona con la realidad y adopta determinada actitud hacia esta. Este

proceso ocurre mediante la interacción sujeto - objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que sirve como mediador.

Esta concepción que ha sido ampliamente desarrollada en la pedagogía cubana, mantiene su vigencia y actualidad para el desarrollo de esta investigación, pues cada una de las actividades que conforman la propuesta se caracterizan por una combinación de los principios esenciales de la pedagogía y psicología que intervienen en el proceso de toma de conciencia, intereses y motivaciones de los docentes en formación, para actuar con responsabilidad ante el cumplimiento de tareas relacionadas con el objeto de su profesión.

Como principios esenciales que contribuyen a la orientación de la actividad educativa en la práctica, se han tenido en cuenta para materializar esta propuesta, la unidad de la actividad con la comunicación, que crea un clima adecuado de comprensión mutua entre los individuos y la unidad de lo afectivo y lo racional que expresa la importancia de lo afectivo en la educación moral.

Estos postulados, unidos a los fundamentos axiológicos, constituyen el sustento fundamental de las acciones, para poder abordar cada uno de los elementos teóricos y metodológicos que se emplean en dicha propuesta para su puesta en práctica.

Según el filósofo cubano José Ramón Fabelo Corzo (Práctica, conocimiento y valoración, p. 19), quien define que el valor debe ser entendido como la significación socialmente positiva de objetos y fenómenos. . ., los valores que se forman en la conciencia juvenil son el resultado de la influencia de los planos primero y tercero, que llegan a los jóvenes a través de un discurso ideológico, político o pedagógico, separadamente o al unísono.

Para este autor, cada día resulta menos necesario insistir entre los educadores en la necesidad de educar en determinados valores, lo que no resulta igualmente claro es cómo lograrlo, qué métodos o estrategias didácticas deben ser empleadas en la llamada educación en valores.

En la actualidad, cuando se habla de contenidos, suelen distinguirse, dentro de su estructura, al menos tres elementos:

- Contenidos conceptuales: referidos a hechos, conceptos y teorías, (relacionados con el saber y con la capacidad para conocerlo y manifestarlo).
- Contenidos procedimentales: (se refieren al saber hacer o al conjunto de capacidades necesarias para llevar a cabo una acción a la vez comportamental y cognitiva).
- Contenidos referidos a normas, actitudes y valores: (Contenidos de valor). Escasamente útiles al margen de los hechos que los expresan o reclaman y de los procedimientos que los actualizan. Son tipos de contenidos que apuntan directamente al modo de ser del sujeto, entendido éste como predisposición característica y personal para enfrentarse a las situaciones de la vida. Contribuyen a configurar una manera de ser y confieren cierta unidad y coherencia a la manera de sentir, enjuiciar y actuar.

De igual manera, se tienen en cuenta los fundamentos teóricos de la Educación de Adultos, la misión, el fin y objetivo de la Educación de Adultos.

MISIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Contribuir a la formación integral de trabajadores, amas de casa y población joven y adulta, en general, en correspondencia con la actualización del modelo económico y social del país, en coordinación con organismos, organizaciones de masas e instituciones de la sociedad.

Fin del subsistema de Educación de Adultos

Contribuir a que la población joven y adulta de los distintos sectores de la sociedad, reciban la base de conocimientos necesarios y desarrollen hábitos y habilidades que les permita la continuidad de estudio para su capacitación o superación profesional en la educación regular, no formal e informal, que satisfaga sus necesidades espirituales, materiales e intereses cognoscitivos, componentes esenciales en la formación personal para una participación productiva en el desarrollo político, económico y social.

Función Social

La Educación de Adultos se constituyó en subsistema del Ministerio de Educación en el año 1976. Legalmente está respaldada en cuanto a sus funciones por la Constitución de la República de Cuba en su artículo 8, inciso b, donde se plantea: “El Estado cubano, como poder del pueblo, en servicio del propio pueblo, garantiza que no haya persona sin acceso al estudio, la cultura y el deporte”, y en el artículo 50, se destaca que “... los hombres y mujeres adultos tienen asegurado este derecho, en las mismas condiciones de gratuidad y con facilidades específicas que la ley regula, mediante la Educación de Adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos de educación superior para trabajadores”.

Por otra parte, se enfatiza en el trabajo metodológico en la asignatura Geografía para la gestión y desarrollo de la formación laboral en la Educación de Adultos.

Los nuevos enfoques en el trabajo metodológico responden a las necesidades y retos actuales en el proceso formativo de las nuevas generaciones y a las exigencias para incidir en ellos en su forma de pensar, sentir y actuar. (Resolución Ministerial 200 del 2014)

El contenido del trabajo metodológico está dado, en primer lugar, por los objetivos y el contenido. Interrelacionados con los anteriores están las

formas organizativas, los métodos, los medios y la evaluación del aprendizaje.

El trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, al lograr una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.

Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo.

En la Educación de Adultos se hace énfasis en el logro de los objetivos priorizados de la educación, de los formativos de esta enseñanza, así como en el cumplimiento de los programas directores.

Desde el punto de vista metodológico la Geografía está estructurada sobre la base de métodos y procedimientos que permitan una enseñanza desarrolladora, que estimule su pensamiento creador y que contribuya a garantizar una adecuada preparación para la vida, con un enfoque histórico cultural.

La Geografía tiene amplias posibilidades de contribuir al desarrollo del pensamiento lógico de los estudiantes. Mediante estas disciplinas se forman conceptos y se desarrollan habilidades en relación con el estudio de la naturaleza, los fenómenos y procesos que en ella ocurren, así como se evidencian las causas de lo que sucede en el medio que le rodea, se demuestra cómo el hombre con su trabajo utiliza y transforma el entorno natural, a la vez que permite manifestar la necesidad de proteger la naturaleza, como parte de su formación integral.

En este sentido, la gestión y desarrollo de la formación laboral adquiere una

connotación actual al concretarse en el programa de Geografía de la Educación de Adultos.

Tiene un valor primordial el compromiso que asume la escuela en función del correcto desempeño de este objetivo, pues con él logra formar convicciones y cualidades laborales en los estudiantes, los forma y prepara para su actuar cotidiano, tanto en el plano personal como en la sociedad, así como en correctos hábitos de convivencia social, les permite a través de su formación rechazar conductas inadecuadas.

A través del cumplimiento de este objetivo se aspira a que se formen hombres con cualidades tales como la honestidad, la sensibilidad y el respeto mutuo, y así los prepara para que sean mejores seres humanos.

De esta manera, el estudio de la Geografía se desarrolla durante los dos primeros semestres con 36 h/c cada uno. La frecuencia es de 2 h/c semanales.

El programa de Geografía tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de la concepción científica del mundo, elevar el nivel cultural, así como la preparación necesaria que debe poseer el hombre contemporáneo para afrontar los complejos problemas del desarrollo científico-técnico con una verdadera conciencia ambientalista.

En el estudio de esta asignatura el profesor debe prestar especial atención a la vinculación de la teoría con la práctica en cada una de las unidades que conforman el programa, con el propósito de evitar el formalismo, el cual se manifiesta en la memorización mecánica por los jóvenes de los contenidos estudiados, desvinculados en ocasiones de la realidad objetiva.

El sistema de conocimientos y habilidades que deben desarrollar incluye la relación ínter materias, así por ejemplo, los conocimientos matemáticos son necesarios para la confección e interpretación de tablas estadísticas y gráficas; los físicos, para comprender los diferentes movimientos del planeta y el desplazamiento de las masas de aire y de agua; los químicos y

biológicos para conocer los procesos de contaminación y los elementos que determinan la productividad biológica en las fajas geográficas.

Especial atención brinda el programa al fortalecimiento de la formación político-ideológica de los estudiantes al abordar temas de trascendencia nacional e internacional que inciden en la reafirmación de los valores y principios revolucionarios de defensa de la Patria y el socialismo; el internacionalismo, la solidaridad y la identificación con las causas justas en todo el mundo.

El enfoque metodológico propuesto en las diferentes unidades profundiza en los objetos y fenómenos naturales y socioeconómicos que acontecen en el planeta y en nuestro país de manera integrada.

La exposición oral y la conversación, son variantes metodológicas que deben estar presentes en el desarrollo de los contenidos geográficos por el valor comunicativo que poseen, de igual forma, el adecuado empleo de la lengua materna, el trabajo con el texto, los mapas y otras fuentes de consulta.

Es de gran importancia la sistematización en el desarrollo de habilidades y capacidades generales, intelectuales, de trabajos docentes y específicos. Los alumnos deben ser capaces de definir conceptos como fajas y zonas geográficas, valorar la potencialidad de los recursos naturales de un país, argumentar el desarrollo alcanzado por Cuba en la biotecnología o la extracción del crudo nacional.

El empleo acertado de las teles clases, unido a láminas, mapas, y el estudio de artículos publicados por la prensa y revistas científico-técnicas, adquiere particular relevancia por contribuir a la comprensión y formación de representaciones mentales en los estudiantes, base del proceso cognoscitivo.

Se ha de tener en cuenta al trabajar con los mapas la materia topográfica que aparece en las diferentes unidades del programa. Para ello debe

utilizarse los procedimientos siguientes:

Determinación del concepto general: el estudiante debe relacionar el concepto particular con el general. Por ejemplo: Cuchillas del Toa es una reserva de la biosfera, La Habana y París son dos ciudades. De no ser así, la búsqueda carecería de objetivos.

Caracterización general de la situación geográfica: el estudiante debe ubicar el objeto en un territorio relativamente grande como un continente, país, océano, etc., lo cual constituye una condición previa para la selección del mapa adecuado. Por ejemplo: Moscú en el mapa de Eurasia, Nueva York en el mapa de América del Norte.

Caracterización especial de la situación geográfica: el estudiante debe conocer las relaciones de posición del accidente geográfico a localizar. Por ejemplo: Cárdenas en la provincia de Matanzas, Río de Janeiro en Brasil, Maracaibo en Venezuela.

Localización del objeto en el mapa: los estudiantes deben profundizar en la habilidad de orientarse en el mapa y ubicar con rapidez el punto señalado entre la múltiple información que este le ofrece. Esta habilidad se sistematiza mediante la ejercitación. Por ejemplo: la reserva de la biosfera de Guanahacabibes se ubica buscando el extremo occidental de la isla de Cuba.

Pronunciación y escritura correcta del nombre propio del objeto geográfico a localizar: los estudiantes deberán pronunciar y escribir correctamente los nombres.

Los profesores pueden utilizar diferentes variantes al trabajar con los mapas para lograr las acciones prácticas que les permitirán efectuar la localización con rapidez y precisión.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

Profundizar en el sistema de conocimientos de la asignatura Geografía 4 y

desarrollar el sistema de habilidades que esta comprende al:

- definir el objeto de estudio de la asignatura Geografía General
- describir la evolución de las ciencias geográficas
- explicar la importancia de los mapas y los elementos que los conforman
- explicar el origen y estructura del Sistema Solar, destacando nuestro planeta La Tierra y sus características
- caracterizar sus principales movimientos y sus consecuencias
- explicar la relación causa-efecto que se pone de manifiesto en la envoltura geográfica y las leyes que la rigen
- explicar el origen de los continentes y océanos brevemente
- valorar el aprovechamiento de los recursos naturales a nivel mundial y en Cuba, así como argumentar su explotación racional y su protección
- explicar la relación causa-efecto que se manifiesta en la zonalidad de las fajas geográficas, la distribución y caracterización de estas, profundizando en las fajas geográficas tropicales y sus zonas
- caracterizar la economía mundial y argumentar las desigualdades socioeconómicas entre los países del mundo, así como explicar el proceso integracionista
- valorar los cambios ocurridos en el mapa político del mundo, tomando en cuenta los países de economía de transición y los denominados Nuevos Países Industriales (NICs)
- valorar el crecimiento acelerado de la población en los países subdesarrollados como un problema global

- explicar la situación socio-económica cubana y la estrategia de desarrollo que se ha seguido
- caracterizar a La Habana como capital de la República de Cuba
- fortalecer los sentimientos patrióticos e internacionalistas, así como el amor a la naturaleza y al cuidado y conservación del medio geográfico;
- interpretar láminas, gráficas, esquemas, tablas, estadísticas y leer mapas;
- profundizar en el desarrollo de las habilidades cartográficas al localizar los objetos físicos y económico-geográficos a nivel mundial y en Cuba
- desarrollar habilidades y hábitos de trabajo docente tales como: el uso adecuado del tabloide, el Atlas General y otras fuentes de consulta.

Desde esta perspectiva, le corresponde a los metodólogos de la Provincia Holguín, cumplir con estas funciones y ponerlas en práctica en la actividad laboral que realizan desde la dirección del proceso docente educativo. Para ello debe poseer una adecuada preparación pedagógica y dominar los contenidos de las asignaturas; así como orientar, controlar y evaluar a los subordinados y a los docentes mediante un adecuado dominio de dichos contenidos, en correspondencia con los objetivos generales de la asignatura, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes.

De igual manera, para la concreción de las acciones metodológicas se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- tener estrecha relación con los objetivos formativos.
- responder a los contenidos objetos de estudio en el programa de la asignatura.

- que respondan a problemas cotidianos, de la vida diaria e intereses de la localidad.
- ser dinámicas, es decir, capacidad de admitir sugerencias, transformaciones y presentar flexibilidad.
- ser motivadoras, que propicien el debate, el intercambio, la reflexión, influir en la creatividad de los estudiantes, motivarlos e interesarlos por cada tarea que se le propone.
- en momentos determinados deben ser capaces de tomar decisiones para tratar de resolver situaciones que se le presenten y lograr transformaciones de las mismas.
- que incluyan actividades diferenciadoras, con los diferentes niveles de desempeño de los estudiantes y que las mismas los obliguen a desarrollar su pensamiento lógico y habilidades en los contenidos.

Las funciones fundamentales de las acciones según el criterio de la autora son las siguientes:

- Función orientadora
- Función docente metodológica
- Función de capacitación

Las acciones que se proponen para el desarrollo de la formación laboral en vínculo con la asignatura Geografía podrán contar además con los siguientes presupuestos teórico - prácticos:

- Elevar el aprendizaje y desarrollo de habilidades en esta ciencia.
- Favorecer el pensamiento lógico, reflexivo, independiente e integrador en los estudiantes.
- Potenciar la realización de acciones cognoscitivas de carácter creativo por parte de los estudiantes.

- Contribuir al desarrollo de cualidades laborales de los estudiantes.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes, de una cultura general integral y de su preparación para la vida.
- Establecer la vinculación de los programas de Geografía con los contenidos y cualidades laborales.
- Planificarlas atendiendo a los diferentes enfoques asumidos, con énfasis en la interdisciplinariedad.
- Profundizar en la concepción del aprendizaje desarrollador desde el punto de vista pedagógico, el principio de la unidad, de lo instructivo – educativo – desarrollador, los principios de la enseñanza de la Geografía, así como el tratamiento a la personalidad del estudiante según las cualidades laborales fortalecidas en metodólogos y docentes.
- Instruir, educar y desarrollar una cultura general e integral, con énfasis en la función geográfica de la personalidad del bachiller adulto.
- Accionar sobre los nexos interdisciplinarios de las asignaturas geográficas.
- Propiciar el trabajo con las habilidades identificar, explicar, caracterizar, demostrar, ejemplificar argumentar, valorar y localizar, a través de la asignatura Geografía.

La propuesta de acciones surge a partir de situaciones concretas de la práctica pedagógica. La misma se revela por el cumplimiento de los principios metodológicos, al garantizar su carácter integrador, lo cual explica las relaciones entre sus componentes. El objetivo de la propuesta por tanto, consiste en fortalecer las cualidades laborales de los metodólogos de la Provincia Holguín como forma de contribuir a la gestión y desarrollo de su formación laboral.

2.2 Acciones metodológicas para la gestión y desarrollo de la formación laboral desde las potencialidades de la asignatura Geografía

Las acciones metodológicas proyectadas, deben generarse a partir de la propia integración del contenido y las habilidades de la Geografía, cuya célula orgánica es la clase, que encuentra su extensión y complemento en el conjunto de actividades que contribuyen a desarrollar la formación laboral de los metodólogos de la Provincia Holguín.

Objetivo general de las acciones: Lograr el perfeccionamiento continuo de los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con temas de Geografía, que permitan a los metodólogos municipales, la adquisición de herramientas importantes para el desempeño eficiente en su rol como profesional de la educación, en la gestión y desarrollo de la formación laboral en estudiante de la Educación de Adultos.

En concordancia con lo anterior, a partir de la fundamentación en el orden psicológico, sociológico, pedagógico y geográfico se proponen acciones para la gestión y desarrollo de la formación laboral en metodólogos de la Educación de Adultos.

En este sentido, se realizó concibiendo como forma fundamental, los talleres de preparación, que fueron sometidos a criterios de valoración para verificar la factibilidad de su aplicación en la práctica pedagógica. Las mismas fueron estructuradas de la siguiente manera:

- ✧ **TÍTULO DE LA ACCIÓN**
- ✧ **BREVE FUNDAMENTACIÓN**
- ✧ **OBJETIVO**
- ✧ **ACTIVIDADES**
- ✧ **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

ACCIÓN 1. DIRECCIÓN TRABAJO METODOLÓGICO Y SUPERACIÓN

FUNDAMENTACIÓN: Se fundamenta en los principios psicológicos, pedagógicos y geográficos que sirven de base a la formación laboral en la Educación de Adultos. Consiste en la preparación de los metodólogos municipales para dirigir el trabajo metodológico y de superación, en función de sus principales necesidades, así como las de los docentes que repercuten en los estudiantes para la adquisición de cualidades desde la gestión y desarrollo de la formación laboral en la Educación de Adultos, a partir de las potencialidades que ofrece la asignatura Geografía.

OBJETIVO: Explicar a los metodólogos los sustentos teóricos metodológicos de la formación laboral que les permita dirigir el proceso de formación laboral en estudiantes de la Educación de Adultos.

ACTIVIDADES:

- **Reunión metodológica:** “Presentación y aprobación de la estrategia y del cronograma de entrega de resultados”.

Fecha: febrero 2015

Participan: metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: IPI

- Confeccionar el **programa de un curso de superación** profesional y presentar a la aprobación del departamento de Adultos en la provincia.

Fecha: abril 2015

Participan: metodólogo provincial

Dirige jefa de departamento

Lugar: DPE

- **Taller metodológico:** “Fundamentos teóricos de la formación laboral en los estudiantes de la Educación de Adultos.

Fecha: octubre a diciembre 2015

Participan: profesores y metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: municipios

- **Taller metodológico:** “Preparación de los docentes en los contenidos geográficos de mayor complejidad para el aprendizaje de los estudiantes”.

Fecha: septiembre-mayo 2015

Participan: metodólogos municipales, colaboradores y docentes

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sedes

- **Taller metodológico:** “Determinación y ajuste de los objetivos de de la asignatura para la Educación de Adultos”.

Fecha: septiembre 2015

Participan: metodólogos municipales, colaboradores y docentes

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sedes

- **Clase metodológica:** “El tratamiento a las cualidades laborales que caracterizan la formación laboral de los estudiantes a partir de las potencialidades de un tema seleccionado de la asignatura Geografía”.

Fecha: noviembre 2015

Participan: metodólogos municipales de la Educación de Adultos”.

Dirige: Metodólogo provincial de Geografía

Lugar: aula

- **Clase metodológica** “Tareas integradoras que tributen a la formación laboral desde la asignatura Geografía.”

Fecha: diciembre 2015

Participan: metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sedes

- **Taller metodológico:** “Confección del plan de trabajo metodológico del municipio para integrar acciones que tributen a la formación laboral”.

Fecha: octubre a diciembre 2015

Participan: profesores

Dirige: metodólogos municipales

Lugar: municipios

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

- Analizar en modelo del profesional de la Educación de Adultos, de manera que a partir de su estudio, se revelen las esferas y campo de actuación del profesional de la Educación de Adultos, así como las exigencias y cualidades que en él aparecen.
- Analizar los programas de la Educación de Adultos en los aspectos relacionados con sus objetivos, contenidos, habilidades y valores a desarrollar, donde se determinen aquellos que influyen de manera positiva en el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes.
- Determinar la forma de evaluación de contenidos, habilidades y valores a desarrollar, en función de los objetivos propuestos.

- Realizar debates colectivos con los metodólogos municipales para, a partir de lo anterior, contextualizar el trabajo de dirección metodológica a cada territorio.

ACCIÓN No. 2. Dirección científico investigativa y de superación profesional para la dirección de la labor educativa del docente

FUNDAMENTACIÓN:

Consiste en una modalidad educativa que se realiza mediante la labor investigativa que resulta del trabajo metodológico y la forma organizativa de superación, a través de las preparaciones metodológicas concentradas y cursos de preparación a metodólogos y docentes.

OBJETIVO: Vincular a los metodólogos y docentes con las actividades relacionadas con la formación laboral como parte del trabajo científico investigativo y de superación.

ACTIVIDADES:

- **Taller metodológico:** “Confección del banco de problemas de la asignatura Geografía, que tribute a la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Adultos”.

Fecha: septiembre 2015

Participan: profesores

Dirige: metodólogos municipales

Lugar: municipios.

- **Seminario científico–metodológico:** “Generalización e implementación de las tesis de maestrías que guardan relación con la Formación Laboral, aplicables en la asignatura Geografía”.

Fecha: octubre-noviembre 2015

Participan: profesores

Dirige: metodólogos municipales

Lugar: municipios

- **Taller metodológico:** “Formas de vincular las actividades a realizar por los docentes al desarrollo de cualidades reveladoras de la Formación Laboral, que guardan estrecha relación con los principios de la asignatura Geografía”.

Fecha: noviembre 2015

Participan: profesores

Dirige: metodólogos municipales

Lugar: centros de estudio

- **Seminario científico metodológico** sobre cómo contribuir a la protección y cuidado del medio ambiente, donde se pueda desarrollar el talento de los jóvenes y adultos motivados por los contenidos de la asignatura, para la Formación Laboral: los desastres naturales, sus consecuencias y protección contra ellos; medidas de supervivencia para enfrentar situaciones complejas en caso de desastres o las cualidades reveladoras de la Formación Laboral de héroes y mártires de la localidad.

Fecha: noviembre 2015

Participan: metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: Sede seleccionada

ACCIÓN No. 3 Dirección, introducción y evaluación de los resultados

FUNDAMENTACIÓN:

OBJETIVOS: Introducir y evaluar los resultados de carácter teórico y práctico de la estrategia de superación para los metodólogos municipales de la Educación de Adultos, en función de la gestión y desarrollo de la Formación Laboral.

ACTIVIDADES:

- **Talleres metodológicos.** Conocimientos de las potencialidades que brinda la asignatura Geografía para la formación laboral y preparación metodológica alcanzada para vincular los temas de las asignaturas a la formación laboral. Cultura económica alcanzada por los metodólogos y dominio en el empleo de las vías para fomentarla en sus profesores.

Fecha: enero 2016

Participan: metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sedes seleccionadas.

- **Talleres metodológicos.** Conocimiento adquirido para evaluar las cualidades reveladoras de la formación laboral en los estudiantes. Tratamiento a las diferencias individuales relacionado con la formación laboral.

Fecha: febrero 2016

Participan: metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sedes seleccionadas

- **Talleres metodológicos:** Comprometimiento con el desarrollo económico y social del país desde la asignatura Geografía, manera de comportarse: laboriosa, responsable, honesta, solidaria, cooperativa.

Fecha: febrero 2016

Participan: metodólogos municipales y profesores

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sede seleccionada

- **Reunión metodológica** para el análisis y discusión de la estrategia elaborada y su evaluación. Informe sobre los resultados obtenidos al final de curso.

Fecha: mayo de 2016

Participan: profesores

Dirige: metodólogos municipales

Lugar: centros de estudio

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

OTRAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS E IMPORTANTES A PROMOVER:

TEMA: Cualidades laborales de la personalidad, sus rasgos distintivos

Para desarrollar el tema: Cualidades laborales de la personalidad, sus rasgos distintivos, se realizan las siguientes sugerencias particulares y se orientan los siguientes ejemplos de actividades.

ACTIVIDAD 1: Realice una búsqueda de las definiciones de personalidad, cualidades de la personalidad y cualidades laborales de la personalidad dados por distintos autores. Para ello:

- a) Realice un resumen de dichas definiciones a partir de los rasgos esenciales y suficientes.
- b) Asuma una definición de cada una o propóngala, argumentando porqué lo ha hecho así.

ACTIVIDAD 2: Analice los rasgos distintivos de cada una de las cualidades laborales que deben caracterizar a los estudiantes de la Educación de Adultos.

- a) Destaque los rasgos comunes que se relacionan con la cualidad ser responsable.

- b) Analice cuáles de los rasgos distintivos de esa cualidad están presentes en otras cualidades como: ser patriota, organizado y solidario.

ACTIVIDAD 3: En la apropiación del concepto responsabilidad, por parte del sujeto, el valor social del mismo y la forma en que este se exprese en su comportamiento puede constituirse en contenido de aprendizaje, pero la cualidad ser responsable no constituye un contenido a aprender, sino un contenido psicológico a formar.

- a) Argumente el planteamiento anterior utilizando ejemplos.

ORIENTACIONES GENERALES:

- Propiciar el análisis crítico de las definiciones de formación laboral, cualidades de la personalidad, cualidades laborales, responsabilidad, de manera que les permita argumentar por qué la asumen o elaborar sus propias interpretaciones, atendiendo a sus conocimientos y experiencias.
- Ejemplificar, reflexionar, debatir, buscar ejemplos, valorar, argumentar, contextualizar, proponer vías de soluciones, a partir de situaciones que se manifiestan en la práctica cotidiana, para desarrollar cualidades laborales.
- Determinar los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas geográficas para promover las relaciones de integración entre ellas y sus contenidos.

ACTIVIDAD 4: Se realiza con el objetivo de resolver problemas que integren las asignaturas del área de Ciencias Naturales en la Educación de Adultos. Para ello se utilizan las relaciones interdisciplinarias, sobre la base de la cooperación entre asignaturas como Geografía, Biología y Química, donde se determinan mediante el trabajo metodológico, los núcleos básicos integradores o los nexos entre ellas, de donde surgen los nuevos conocimientos, habilidades y valores a tratar en las clases. A partir de ahí,

se llega a conclusiones en el proceso de solución del problema y se demuestra:

- calidad en la realización de la tarea
- construcción de nuevos conocimientos
- creatividad

Acciones metodológicas de la asignatura Geografía

ACCIÓN: Taller metodológico sobre los objetivos a evaluar en los controles parciales y trabajo práctico integrador.

OBJETIVOS. Capacitar a los metodólogos en la confección de los instrumentos evaluativos teniendo en cuenta los objetivos de los programas así como las temáticas a evaluar en trabajo práctico integrador.

Fecha: enero 2016

Participan: metodólogos municipales.

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sedes seleccionadas.

ACCIÓN. Clase metodológica instructiva sobre la vinculación de la Geografía con la Biología y la Química para lograr la salida a la gestión y desarrollo de la Formación Laboral.

OBJETIVOS. Demostrar cómo lograr la integración de los contenidos de la Geografía con las asignaturas Biología y Química para lograr la salida a la Formación Laboral.

Fecha: febrero 2016

Participan: metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

Lugar: sedes seleccionadas

ACCIÓN. Seminarios y Talleres Científico-Metodológicos relacionados con las tesis de maestrías donde se refleje el tratamiento al medio ambiente y tareas integradoras.

OBJETIVOS. Capacitar a los metodólogos municipales y docentes en la introducción de resultados.

Fecha: marzo 2016

Participan: metodólogos municipales.

Dirige: metodólogo provincial.

ACCIÓN: Clases metodológicas instructivas, demostrativas sobre la aplicación de los métodos de enseñanza en las clases de las leyes que rigen el desarrollo de la envoltura geográfica.

OBJETIVOS. Elevar la preparación de los metodólogos y profesores en el desarrollo de las habilidades

Fecha: abril 2016

Participan: metodólogos municipales

Dirige: metodólogo provincial

EPÍGRAFE 3. CONSTATACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL DESDE LAS POTENCIALIDADES DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA

El presente epígrafe tiene como objetivo exponer los criterios metodológicos y operativos que demuestran la factibilidad de sugerencias metodológicas propuestas fueron aplicadas a 10 metodólogos municipales, 4 directores, 11 profesores y 43 estudiantes para contribuir al desarrollo de la calidad laboral ser responsable utilizando las potencialidades del programa de Geografía FOC I, la aplicación se desarrolló durante el curso 2015-2016.

Para corroborar la efectividad de la instrumentación práctica de las sugerencias metodológicas en el desarrollo de las cualidades laborales, se estudiaron las mismas dimensiones e indicadores que en el diagnóstico de entrada.

Se aplicaron métodos de investigación como la observación, la entrevista, la encuesta, la revisión de documentos, las visitas a clase y resultados de inspecciones. Los instrumentos utilizados fueron los mismos que se utilizaron en el estudio fáctico inicial, para poder comparar los resultados antes y después de aplicadas las acciones y actividades.

Se realizaron, además, actividades metodológicas como taller de preparación psicopedagógica en los colectivos con los metodólogos municipales con el objetivo de sensibilizar, orientar y prepararlos desde los principios psicológicos, pedagógicos que rigen las acciones de formación laboral, las cualidades de la personalidad y valorar los resultados de la implementación y compararlos con los talleres anteriores. Sus resultados fueron los siguientes:

Los docentes coinciden en que:

- Los metodólogos demostraron firmeza y responsabilidad ante las actividades a realizar en clases y la práctica laboral.

- Se evidencian transformaciones positivas en las actitudes asumidas ante el estudio y la motivación por el estudio.

Los resultados se socializan mediante el uso de algunos de los métodos y técnicas propuestas y se consideran positivos, pues se logra que los participantes analicen cada propuesta y asuman las acciones que a cada asignatura le corresponde realizar. Este taller sirve como actividad de preparación para los metodólogos. Los resultados de esta preparación se evidencian en:

- Los metodólogos reconocen la importancia de la propuesta para el desarrollo de las cualidades laborales y su contribución a la gestión y desarrollo de la formación laboral en la Educación de Adultos.
- Los participantes alcanzan un alto grado de compromiso, demostrado en la planificación y ejecución de las acciones.
- Se considera que las acciones propuestas son factibles de aplicar en la práctica y son generalizables a otras asignaturas de la Educación de Adultos.

A continuación se presentan fragmentos de la transcripción de las entrevistas. Los criterios expuestos constituyeron regularidades entre los entrevistados. Algunas de las respuestas emitidas por los entrevistados fueron:

DAF: “Las acciones que desarrollamos me ayudó en la vinculación con el contexto sociocultural, la familia, la comunidad y contribuyó a mi preparación”.

MFH: “Las acciones orientan al trabajo del diagnóstico pedagógico y conduce al desarrollo de actividades participativas en el grupo. Ha servido para el intercambio entre los metodólogos acerca de cómo formar laboralmente a los estudiantes de la Educación de Adultos”.

VGA: “Las acciones para el trabajo metodológico son de mucha utilidad”.

ALA: “Yo creo que a partir del diagnóstico inicial que se nos aplicó, los metodólogos pudimos concebir la formación laboral”

RAO: “Yo considero que la aplicación de estas acciones fue un hecho intencional. Yo lo pude percibir, porque los metodólogos nos reunimos y nos pusimos de acuerdo, para formar laboralmente a los profesores y estudiantes de la Educación de Adultos”.

A partir de las opiniones citadas en los párrafos anteriores, fue posible delimitar los siguientes elementos conclusivos:

- ❖ Los metodólogos que conformaron la muestra fueron capaces de percibir la intencionalidad propia de la gestión y desarrollo de la formación laboral a través de la Geografía al establecer, de forma consciente y planificada, relaciones entre los contextos de actuación.
- ❖ Los sujetos de la muestra reconocieron, como individuos y como grupo, la importancia de una adecuada formación laboral.
- ❖ Las opiniones emitidas por la muestra evidenciaron que durante la ejecución los metodólogos desarrollaron el trabajo en equipo con un nivel de desarrollo adecuado para la planificación y ejecución del proceso.

De igual manera, para evaluar los criterios de la muestra que revelaran evidencias acerca del impacto de algunas acciones en las proyecciones investigativa y laboral, la entrevistadora solicitó a la muestra que explicara cómo en el desarrollo del proceso, en su función como metodólogos, se le había dado a esta una salida investigativa. Ante estas preguntas algunos de los entrevistados emitieron las siguientes respuestas:

YPY: “La aplicación de la acciones sirvió para llegar mejor a nuestros profesores; además, fue de mucha utilidad para nuestra autosuperación, pues estos temas no los recibimos en nuestra formación como maestros”.

ANR: “Para mi preparación como profesional de la educación”.

MBR: “Es muy útil para perfeccionar nuestra preparación psicológica, sociológica, pedagógica y didáctica en la formación laboral”

YPM: “Contribuye a la preparación de los profesores, de los estudiantes y la familia, pues se aplica las acciones, teniendo en cuenta la identificación de las necesidades educativas de los implicados en el proceso”.

Tomando en consideración estas opiniones, fue posible resumir los siguientes elementos conclusivos:

- ❖ Los criterios recogidos en la muestra evidenciaron que se logró un nivel adecuado de vinculación entre la preparación recibida y la investigación. Los metodólogos valoraron la utilidad de la acciones en el componente investigativo.
- ❖ A partir de la implementación de la propuesta de algunas acciones, se produjeron transformaciones en su preparación como profesionales. De igual manera, en los criterios de los entrevistados se evidenció el reconocimiento de la importancia de la gestión y desarrollo de la formación laboral.
- ❖ Las acciones metodológicas que se realizaron se complementan en función del contenido, lo que propició que una actividad se empleara en función de varios contenidos.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los diagnósticos realizados, afines con las insuficiencias que presentan los metodólogos de la Educación de Adultos, se constata que estos no disponen de vías, que posibiliten el logro de la formación laboral, debido a la falta de preparación que les impide aplicar acciones encaminados a orientarlos, lo que limita su labor formativa.
2. El desarrollo de la Formación Laboral se caracteriza por el papel que desempeñan los componentes que la integran: sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad.
3. En función de las características del objeto que se investiga y tomando en consideración los presupuestos teóricos asumidos, se aportan acciones que permiten diagnosticar, organizar, planificar y evaluar la preparación de los metodólogos de la Educación de Adultos en la gestión y desarrollo de la Formación Laboral.
4. La aplicación de las acciones dirigidas a la preparación de los metodólogos de la Provincia Holguín en la gestión y desarrollo de la Formación Laboral, a partir de las potencialidades de la Geografía, constatados en el análisis de los resultados parciales de las acciones se revelan indicios que apuntan a la apropiación de los conocimientos de la Formación Laboral.

RECOMENDACIONES

1. Profundizar con otros estudios, en otras aristas de la investigación relacionadas con la gestión y desarrollo de la formación laboral hacia otras asignaturas.
2. Profundizar en el estudio de las relaciones que se establecen entre la escuela, la familia y la comunidad como modo de continuar potenciando la preparación de los metodólogos.
3. Capacitar a los diversos agentes educativos implicados en el proceso formativo por vías curriculares en aras de preparar a los profesores para formar laboralmente a los niños, adolescentes y jóvenes y con ello elevar la calidad en las acciones de intervención dirigidas a desarrollar la formación laboral.
4. Divulgar los resultados de la investigación para su introducción y generalización en el contexto de la Educación de Adultos con el objetivo de lograr su aplicación e implementación en los programas de estudio del resto de las asignaturas del plan de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

ADDINE, F. (2002). Modelo para el diseño de relaciones interdisciplinarias en la Formación de Profesionales de Perfil Amplio. ISP "Enrique José Varona", La Habana.

ADDINE, F. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. GARCÍA, (Comp), Compendio de Pedagogía (p. 80-101). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ADDINE, F. (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ALONSO BETANCOURT, Luis A. Fundamentos axiológicos de la formación laboral. RESULTADO 5. FOLLETO CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN LABORAL (CENFOLAB). Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín "José de la Luz y Caballero", 2011.

ALONSO, L. (2013). *Fundamentos axiológicos de la formación laboral*.

ALONSO, L. (2015). Evaluación de la formación laboral.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. M. La Escuela en la Vida. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación, 1992.

.BARÓ BARÓ, W. Y OTROS: Formación Laboral en la escuela. Editorial Pueblo y Educación, 2012

BÁXTER PÉREZ, ESTHER. Cómo y cuándo educar en valores. Editorial Pueblo y Educación.2003---130 p.

BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la Sociología en Educación. Editorial Pueblo y Educación.2001.---163 p.

BONET CRUZ, MIRTHA (1997): Los sentimientos patrióticos. Algunas acciones de la escuela y la comunidad para su educación. Pedagogía 97. Ciudad de la Habana, 15p.

CASTELLANOS SIMÓN, DORIS. Psicología para maestros. Editorial Pueblo y Educación. (2000)

CASTELLANOS SIMONS, Doris. Enseñar y aprender en la escuela. / Castellanos,

D.; LIIVINA, M. J.; SILVEIRO M. [et.al.]. – Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2002.

CASTELLANOS, BEATRIZ La educación frente a los retos del mundo contemporáneo. La Habana: Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, 1998.

CASTRO RUZ, FIDEL. El Diálogo de Civilizaciones. Grupo creativo del Consejo de Estado. Cuba. (2007).

_____ “Podemos construir la sociedad más justa del mundo”. Discurso pronunciado en el acto del 60 aniversario de su ingreso en la Universidad en el aula magna. La Habana. 2005.

CEREZAL MESQUITA, JULIO. La formación laboral en los umbrales del siglo XXI. Editorial Pueblo y Educación ,2000.--- 73 p.

CEREZAL MEZQUITA, Julio. La integración del estudio con el trabajo, un principio para cumplir en la escuela”, Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía '93, Ciudad de La Habana, 1993.

CEREZAL MEZQUITA, Julio y col. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2005.

CHACÓN ARTEAGA, NANCY. Dimensión y Ética de la educación cubana. Editorial Pueblo y Educación ,2002.---177 p.

COLECTIVO DE AUTORES. Didáctica de la Geografía. Editorial Pueblo y Educación. (2002)

DANILOV, M.A. Didáctica de la Escuela Media. Editorial de libros para la educación, 1980.---319 p.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN. Estrategia para la dirección del aprendizaje de la asignatura Geografía. (2016)

ENCICLOPEDIA WIKIPEDIA. (2012)

FIALLO RODRÍGUEZ, JORGE P. La interdisciplinariedad en el currículo: ¿Utopía o realidad educativa? Cuba. (2001).

FONG ESTUPIÑÁN, Antonio. La formación laboral: una necesidad para la formación integral de la personalidad. ISP, Santiago de Cuba. – (Soporte digital), 1998.

FRONDIZI, Risieri. Pensamiento axiológico. Instituto Cubano del Libro. Universidad del Valle. Cali, 1993.

García, G. (2002). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

GALLART, María A. Los cambios en la relación escuela-mundo laboral. En: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie15a07.htm>, Disponible: 18 de mayo, 2013.

GONZÁLEZ SOCA, Ana María. Nociones de sociología, psicología y pedagogía. / Ana María González Soca y Carmen Reinoso Cápiro. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana,– 315 p., 2002.

INFANTE RICARDO, ADA IRIS. Conferencia digital del curso 3 para la especialidad en GDFL.CENFOLAB, 2013.----14 p.

INFANTE RICARDO, ADA IRIS. Concepción teórica de la formación laboral en la Educación Superior Pedagógica. Material digital. CENFOLAB, 2013—16 p.

KLINGBERG, L. Introducción a la Didáctica General. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1978.

LENIN, VLADIMIR. Cuaderno Filosófico. Obras Completas, Tomo 38, Editorial Ciencias Sociales 1980.

LEYVA, A& MENDOZAL (2014). *Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro: parte II: soporte magnético*. ISP “Luz y Caballero” de Holguín, 2014.

LEYVA FIGUEREDO, ALBERTO. Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro: parte III Aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral ,2011. —42 p.

LEYVA, A., MENDOZA, L., DOMÍNGUEZ E., ALONSO, L., FERNANDEZ, Y, (2011). *Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro: parte III*.

INFANTES A & DORREGO, M. (2014). *La formación laboral de los sujetos: un punto de vista desde la psicología*.

MARTINEZ, O., LEYVA, A & MENDOZA, L. (2014). *Fundamentos sociológicos de la formación laboral*.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Obras Completas tomo 8. Editorial Ciencias Sociales, 1972---445 p.

_____. Obras Completas, Tomo 4, 6, 13, 16. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.

MINED. Orientaciones Metodológicas de Geografía II Semestre. Editorial Pueblo y Educación. Cuba, La Habana. (2015)

_____. Material Básico de maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I y II Fundamentos de la Investigación Educativa.

_____. Orientaciones Metodológicas de Geografía I semestre. Editorial Pueblo y Educación. Cuba, La Habana. (2016).

_____. Programa de Geografía I semestre. Editorial Pueblo y Educación. Cuba, La Habana. (2016).

_____. Programa de Geografía II semestre. Editorial Pueblo y Educación. Cuba, La Habana. (1990).

_____. Seminario Nacional para el Personal Docente. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. (2000).

_____. Seminario Nacional a dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación. 2012

_____. Material Básico para la maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Problemas actuales de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. Cuba. (2006)

_____. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera Parte. Mención en Educación Adultos. Editorial Pueblo y Educación. Cuba. (2007)

(2007)

_____. Tabloides de SOC (Ciencias Naturales). (2007)

_____. Tabloides de CSIJ de Geografía I. (2007)

_____. Tabloides de CSIJ de Geografía II. (2007)

_____. Carta Circular 90/ 1998.

_____. Resolución 200/2014. Trabajo Metodológico en la EDA. (2009)

_____. Resolución Ministerial No. 238 /2014. Sistema de evaluación escolar.

_____. Indicaciones metodológica para la Educación de Adultos. (2016)

MARTÍNEZ PÉREZ, R. propuesta de tareas docentes desarrolladoras que vinculan la obra martiana con la geografía del I semestre en la Facultad Obrera y Campesina “Carlos Manuel de Céspedes” del municipio Holguín. (2010)

Nocedo, I., Castellano, B., García, G., Addine, F., González, C., Gort, M. et al. (2002). *Metodología de la investigación educacional parte II*. Editorial Pueblo y Educación.

Sánchez, F., Zardoya, R., Guadarrama, P., Fabelo, J., Martínez, M., Centelles, I. et al. *Lecciones de filosofía marxista- leninista tomo 1*. Editorial Pueblo y Educación.

QUIALA FRÍAS, M. La vinculación de componentes medioambientales desde la asignatura Geografía II semestre en la Facultad Obrera y Campesina. (2009)

RUMAYOR, E. El proceso de formación laboral en el contexto sociocultural en la zona del Plan Turquino. Ponencia presentada en el I Encuentro Territorial de Investigaciones Serranos. Holguín, 2000.

VIGOTSKY, L. (1993). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico – Técnica. La Habana.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta a Metodólogos

Objetivo: Diagnosticar el estado de conocimientos acerca de la formación laboral en metodólogos de la provincia Holguín.

Para desarrollar esta investigación necesitamos su cierta información previa. Solicitamos su colaboración al respecto, para ello responda las preguntas que le formulamos a continuación. Muchas gracias.

Cuestionario:

1a) ¿Cuál es la función principal que desempeña como metodólogo?

b) ¿Qué acciones desarrolla con sus subordinados para fomentar el desarrollo de cualidades laborales en ellos?

2) Marca con una equis (x) la opción que consideras que refleja más su situación como metodólogo de la Educación de Adultos.

a) ___ Me gusta esta posición que desempeño, porque desarrolla mi capacidad de dirección laboral.

b) ___ No me gusta la profesión ni la especialidad.

c) ___ No me disgusta la profesión, pero quisiera que mis subordinados desarrollaran cualidades laborales en sus estudiantes.

d) ___ Me gusta ser metodólogo

e) ___ Me preparo para la función que realizo, pero el tiempo no me permite profundizar en ella,.

3) Marca con una equis (x) la opción que mejor refleja su estado con respecto a la profesión.

4.1) ¿Le gusta superarse en Geografía y la Educación de Adultos? Sí ___ No ___

4.2) Marca con una equis (x) las frecuencias u ocasiones que usted se prepara para desarrollar sus funciones como metodólogo:

1. Siempre ___

2. A veces ____

3. Cuando tengo visitas ____

4. Nunca ____

5) ¿Cuáles son las cualidades laborales más logradas en sus subordinados? _____

7) Escribe (por orden de prioridad) las cualidades que piensan se deben desarrollar desde el trabajo laboral de la asignatura Geografía:

Más interesantes:

Interesantes:

Pocos interesantes:

Las que no se logran:

Anexo 2. Encuesta a docentes

Objetivo: Diagnosticar el estado inicial de la formación de cualidades laborales en los docentes de la Educación de Adultos.

Compañero profesor, estamos realizando un trabajo investigativo sobre el estado actual del proceso de formación de las cualidades laborales por lo que su colaboración al respecto es muy importante. Gracias.

Cuestionario.

A continuación le ofrecemos varias cualidades laborales con sus correspondientes rasgos distintivos (Ver anexo 2). Marca con una equis (x) las que consideras que poseen sus alumnos, con dos equis (xx) las que están más logradas en ellos y con tres equis (xxx) las que menos formadas tienen.

Las cualidades laborales que identifican el trabajo metodológico de la Educación de Adultos son:

responsable_____

exigente_____

laborioso_____

perseverante_____

independiente_____

flexible_____

creativo_____

b) Menciona las cualidades laborales que consideras están más dañadas. (Por orden jerárquico)._____

c) ¿Cuáles son las posibles causas?_____

d) Menciona algunas acciones docentes y extradocentes que usted planifica y desarrolla para contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las cualidades laborales en los estudiantes.

Anexo 3. Encuesta a estudiantes

Objetivo: Diagnosticar el estado actual del proceso de formación de cualidades laborales en los estudiantes de la Educación de Adultos, a partir de las potencialidades de la asignatura Geografía.

Estudiante:

Para desarrollar esta investigación necesitamos cierta información previa. Solicitamos su colaboración al respecto, para ello responda las preguntas que le formulamos a continuación. Muchas gracias.

Cuestionario:

1) ¿Cuáles son las actividades laborales que más le gustan .Escríbelas por orden de prioridad. _____

3) Menciona las cualidades laborales que consideras que debe tener un maestro. _____

4) ¿Te consideras una persona responsable? ¿Por qué? _____

5) ¿Te consideras una persona laboriosa? ¿Por qué? _____

6) ¿Te consideras una persona creativa? ¿Por qué? _____

7) A continuación te ofrecemos varias cualidades laborales con sus correspondientes rasgos distintivos. Marca con una equis (x) las que consideras que posees, con dos equis (xx) las que están más formadas en ti y con tres equis (xxx) las que menos formadas tienes.

Cualidades laborales reveladoras de la formación laboral en la Educación de Adultos:

Sensible: se expresa en la capacidad de los estudiantes para percibir y comprender los problemas que se manifiestan en los contextos escolar, familiar y comunitario, lo cual presupone:

- conocer lo que ocurre en los contextos escolar, familiar y comunitario.
- identificar las necesidades y problemas de sus contextos de actuación.
- empatizar y tener una vinculación profunda con los demás y demostrar preocupación por sus problemas.

Perseverante: Se expresa en la posibilidad de sostener su actuación ante las exigencias de las tareas laborales que debe resolver, lo cual presupone:

- trabajar con empeño para alcanzar las metas y prever los obstáculos.
- mantener una actitud firme ante las dificultades.
- enfrentar los retos sin miedo, con compromiso y decisión para cumplir las tareas.
- mantener una actitud firme ante las dificultades.
- establecer objetivos que se puedan alcanzar a partir de las habilidades, posibilidades, conocimientos y estrategias con que cuentan.
- considerar la cooperación de otros como fuente de enriquecimiento de sus recursos personales.

Responsable: se expresa en el compromiso, el sentido del deber, los esfuerzos que realizan los estudiantes ante el cumplimiento de las tareas asignadas, presupone:

- reflexionar, administrar, orientar , valorar y asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.
- reconocer y responderá sus propias inquietudes y las de los demás.
- promover la superación individual y grupal.
- plantear en tiempo y forma las diferentes acciones que conforman una actividad grupal asignada.
- promover principios y prácticas grupales saludables para producir, manejar y usar las herramientas y materiales con que cuenta.
- identificar y cumplir con las normas de comportamiento social.

- desarrollar con eficiencia y calidad las tareas asignadas que se correspondan con el cumplimiento de sus deberes aunque no sean de su agrado.
- conocer sus deberes y derechos. Cumplir con los mismos.
- cuidar y conservar los recursos que están a su disposición.
- ser organizado, honrado, honesto, flexible, crítico y autocrítico, ejemplo, laborioso, autodeterminado, perseverante.
- compartir intereses en las actividades comunes de carácter grupal.

Independiente. Se expresa en la capacidad de los estudiantes de emplear sus recursos personales en la realización de las tareas laborales, lo que presupone:

- conocer sus limitaciones y potencialidades en la solución de las tareas laborales.
- desenvolverse por sus propios medios para experimentar diferentes variantes en la búsqueda de la comprensión y realización de la tarea.
- tener opinión propia sobre las acciones a desarrollar.
- nutrirse de las relaciones que mantiene con sus compañeros y con los contextos de su actuación.

Solidario: Se demuestra en la determinación firme y perseverante de los estudiantes de comprometerse por el bien común, presupone:

- reconocer en el bien común, el sentido de una vida exitosa para todos.
- responder a las necesidades de los demás y de los contextos escolar, familiar y comunitario.
- expresar, en su actuación, la disposición de cooperar con los otros para alcanzar una meta común y valorar la ayuda que se recibe de los demás.
- mostrar disfrute por el trabajo en grupo y cumplir los compromisos.
- comprender y apoyar a los demás en el cumplimiento de las tareas grupales con el fin de enriquecer sus recursos personales.

- respetar la diversidad sociocultural y mostrar potencialidades que le permitan establecer una comunicación eficiente.

Flexible. Se expresa en la capacidad del estudiante de adaptarse con rapidez a las circunstancias, los tiempos y las personas, presupone:

- aprender a escuchar y a observar con atención todo lo que ocurre a su alrededor.
- enfrentar y resolver dificultades y contradicciones.
- tomar lo mejor de cada circunstancia y desechar lo que no conviene.
- mostrar disposición para llegar a un acuerdo común y enriquecerse de las opiniones de los demás.
- estar abierto a la comunicación y a la adquisición de nuevas experiencias.
- hacer compatible con los demás su estilo personal de trabajo, sus costumbres, hábitos y modos de actuar, para ser más productivos y mejorar la comunicación.
- rectificar con rapidez las actitudes erróneas y puntos de vistas equivocados.

Creativo. Se expresa en la capacidad de estudiantes de generar nuevas ideas para solucionar los problemas socio-laborales, presupone:

- mostrar sensibilidad ante los problemas de sus contextos de actuación.
- manifestar inquietud por descubrir las causas de los sucesos o hechos que se producen en sus contextos de actuación.
- expresar interés por detectar y resolver problemas de su entorno.
- demostrar imaginación y curiosidad ante los problemas socio-laborales.
- desarrollar un pensamiento flexible e independiente en la solución de las tareas.
- combinar los conocimientos y experiencias de todos en la generación de nuevos productos, ideas y soluciones de problemas.

- mantener fluidez en la producción de ideas originales y variadas para solucionar los problemas socio-laborales.

Laborioso: se expresa en la capacidad de los estudiantes de desarrollar las tareas con responsabilidad, cuidado y esmero. Presupone:

- cumplir las tareas, labores y deberes con responsabilidad.
- actuar de manera cuidadosa, dedicada y esforzada en la solución de las tareas laborales.
- mostrar actitud positiva ante el trabajo a partir de evidenciar interés, disposición y satisfacción por las actividades que realiza.
- mantener ordenado y dispuesto el equipo de trabajo o material.
- presentar los resultados de trabajo con orden y limpieza.

Anexo 4. Entrevista a directivos

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de la formación de cualidades laborales en los directivos de la Educación de Adultos.

Compañero, estamos realizando un trabajo investigativo sobre el estado actual del proceso de formación de las cualidades laborales en los estudiantes de la Educación de Adultos, por lo que su colaboración, al respecto, es muy importante. Gracias.

Cuestionario.

1) A continuación le ofrecemos varias cualidades laborales con sus correspondientes rasgos distintivos (Ver anexo 2). Marque con una equis (x) las que consideras que poseen los profesores, con dos equis (xx) las que están más formadas en ellos y con tres equis (xxx) las que menos formadas tienen.

___Análisis de las posibilidades prácticas de su profesión.

___Análisis de los recursos internos con que cuentan (capacidades, inclinaciones, conocimientos, hábitos, habilidades, temperamento y carácter).

___Constancia en los intereses cognitivos y profesionales.

___Planteamiento de objetivos mediatos y conscientes que orientan su conducta.

___Tomar decisiones lógicas.

2) De las siguientes causas, cuáles consideras que han incidido más en el poco desarrollo de las cualidades laborales en los profesores de la Educación de Adultos.

a) Insuficiente seguimiento y diagnóstico, mediante el empleo de técnicas y métodos de trabajo profesional e investigativo ,que limita el desarrollo de las cualidades laborales.

b) Insuficiente proyección del tratamiento a la formación laboral desde las asignaturas.

c) Insuficiente sistematización de métodos y formas organizativas para lograr su desarrollo.

d) Insuficiente evaluación de la formación laboral como eje transversal.

Anexo 7. Guía de observación a clases

Asignatura:_____ Fecha:_____ Hora:_____

Profesor_____

Grupo:_____ Matrícula:_____ Presentes_____

Objetivo: Diagnosticar si las clases favorecen a la formación y desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la EDA, a partir de las potencialidades de la asignatura Geografía.

I. Determina y formula el objetivo en función de la formación laboral de los estudiantes. Sí___ No___

II.- Se controla el estudio independiente. Sí___ No___

Las tareas del estudio individual las hicieron:

La mayoría___ Algunos ___ Ninguno___

III.- Las tareas que orientó el profesor:

Contienen situaciones relacionadas con la formación laboral. Sí___ No___

Favorecen la formación de cualidades laborales. Sí___ No___

Propicia la discusión de la importancia del tema para:

___ La sociedad

___ El país

___ La localidad

___ El estudiante

___ La profesión

___ La vida práctica

IV. El profesor aprovecha las potencialidades que brinda la clase para orientar laboralmente a los estudiantes. Sí___ No___

IV. Los estudiantes, en su comportamiento, manifiestan:

a) Interés por el tema:

La mayoría___ La minoría___ Algunos___ Ninguno___

b) Tener conciencia de la importancia del tema para la sociedad:

La mayoría___ La minoría___ Algunos___ Ninguno___

c) Tener conciencia de la importancia del tema para la profesión:

La mayoría___ La minoría___ Algunos___ Ninguno___

V. El profesor emplea métodos que permiten a los estudiantes contar con los conocimientos necesarios para su futuro desempeño laboral. Sí___ No___

VI. El profesor utiliza medios para facilitar la adquisición de conocimientos asociados a la especialidad y que le sirvan para la vida. Sí___ No___

VII. El profesor orienta el trabajo independiente de forma tal que su realización contribuya a la formación laboral de los estudiantes. Sí___ No___

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
SEDE “JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”
FACULTAD EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN LABORAL
(CENFOLAB)

TRABAJO PROFESIONAL EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
ESPECIALISTA DE POSTGRADO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE
LA FORMACIÓN LABORAL

ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO
DE LA FORMACIÓN LABORAL DESDE LAS POTENCIALIDADES
DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN DE
ADULTOS

VIVIAN GARRIDO ARTIGAS

HOLGUÍN, 2016